

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 1 pta Provincias, trimestre... 5 ptas

25 EJEMPLARES 60 CENTIMOS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Director de La Libertad

Apartado de Correos, 981

Para suscripciones, en La Libertad de Pucya, 6 Arenal, 6

Los anuncios se reciben en la Administración que despacha hasta la madrugada

Número suelto, 5 céntimos

Los tranvías

Se pretenden subir las tarifas para mantener un tipo fabuloso de utilidades

La entidad explotadora del servicio de tranvías de Madrid pretende aumentar las tarifas a pretexto de que tiene quebrantos en sus intereses.

Vamos a demostrarlo, con números sacados de sus propios balances, que aun en el supuesto de que ahora fueran menores que de ordinario los rendimientos de ese negocio, nunca estaría justificado el propósito de aumentar el precio de los billetes que paga el público, porque ha sido tal el margen de ganancia anterior, que nivelaría con creces cualquier disminución problemática de los futuros ingresos.

He aquí la cifra de los obtenidos durante el decenio 1909-1918:

Table with 2 columns: Años, Pesetas. Rows for years 1909 to 1918.

Aún no se conoce oficialmente la cifra alcanzada en 1919; pero los informes particulares que tenemos nos permiten asegurar que no hay baja notable en relación a los anteriores, manteniéndose, por lo tanto, la tendencia progresiva iniciada desde 1909.

Vemos ahora cuál ha sido la utilidad obtenida por los afortunados explotadores del negocio tranviario de Madrid.

Estaciones y Mercados dió a sus accionistas los siguientes dividendos en los años que se expresan:

Table with 2 columns: Años, Tanto por 100. Rows for years 1914 to 1918.

Este excelente resultado honra al Consejo de Administración, en el que figuran los señores marqués de Cortina y D. Juan Navarro Reverter y Gomis.

La línea del Este rindió las siguientes utilidades:

Table with 2 columns: Años, Tanto por 100. Rows for years 1914 to 1918.

Este excelente resultado honra al Consejo de Administración los señores D. Justo Martínez, D. Juan Navarro Reverter, D. León Cocagne, barón Janssen, D. Juan Navarro Reverter y Gomis, D. Julio Jacobs, Mr. Jules Kessels, Mr. Eugène Harmaut y D. Cayetano Aguado.

Expuestos los datos anteriores, sólo nos resta por hoy manifestar que, lejos de poderse permitir a las Compañías explotadoras la implantación del aumento anunciado, hay que obligarlas a que rebajen las tarifas de precios, porque aun cuando sus dividendos tuvieran que ser menores en lo sucesivo, ya tienen ganado lo bastante para no necesitar hacer una mayor requisa en el bolsillo del vecindario madrileño.

El Ayuntamiento no podrá afianzarse a consentir la ilegal exacción que se pretende, y si se allanara, habría llegado el caso de hacer un auto de fe con los concejales, utilizando la leña que quedare de los tranvías.

La situación en Portugal

Un rumor grave

En las primeras horas de la tarde de ayer se recibieron en Madrid telegramas del Extranjero de gran importancia, que pasó a constituir el tema único de las conversaciones durante el resto del día.

Se trataba, nada menos, que de una nueva revolución triunfante en Portugal.

El despacho que daba cuenta de la noticia decía así:

«París, 4.—Un telegrama recibido de Londres acoge el gravísimo rumor de haber estallado en Portugal una nueva revolución de carácter bolcheviki.

Según el telegrama citado, ha sido proclamado en la vecina República el Gobierno de los Soviets.»

Estos rumores de Francia e Inglaterra aparecían corroborados por otros telegramas de Tuy y Vigo, comunicando los mismos informes.

Lo que dice un ministro

Cuando, a media tarde, llegó al Senado el ministro de la Gobernación, fué interrogado sobre estos sucesos, manifestando el Sr. Fernández Prada que las únicas noticias que tenía eran que estaba totalmente interrumpida la comunicación telegráfica con Portugal.

Ante las informaciones que allí se le dieron de lo ocurrido, el ministro llamó por el teléfono oficial al ministerio, desde donde le comunicaron que anteanoche, a las ocho, se había declarado en todo Portugal la huelga general de telegrafistas, lo que había cortado las comunicaciones con aquella nación.

Respecto a la proclamación de los Soviets en distintas ciudades portuguesas, dijo el señor Fernández Prada que se trata de una noticia llevada a Vigo por unos viajeros procedentes de Oporto; pero que no hay el menor indicio que confirme la noticia.

Sin embargo, el Sr. Fernández Prada dió orden de que se pidieran detalles a los gobernadores de las provincias fronterizas con Portugal para que comunicen al ministerio las noticias que, con carácter veraz, tengan de lo ocurrido.

Asimismo el ministro ordenó que se buscara el medio de comunicar radiotelegráficamente con la nación vecina a fin de averiguar lo que pueda haber de cierto en estos rumores.

El Sr. Fernández Prada terminó diciéndonos que creía que se exageraba en cuanto se refería al triunfo de los Soviets en Portugal, porque, al parecer, sólo se trata de una huelga de telegrafistas sin ningún alcance político.

Noticias de la frontera

Tuy, 4.—En Portugal, la huelga ferroviaria sigue en el mismo estado.

Circulan versiones fantásticas.

El correo de Portugal no llega a España desde el domingo.

La ansiedad es grande, pues toda la vida está paralizada y no se organiza tren alguno, ni militar siquiera, lo que da lugar a que se desborde la fantasía popular.

En Valença se esperaba la llegada de un tren militar, pero se teme que no llegue, pues los mismos militares tienen tomadas las estaciones, limitándose a la custodia y vigilancia de los edificios y de las mercancías detenidas, sin intentar trabajo alguno.

En Valença y en Tuy circulan insistentes rumores de alteraciones del orden, producidas unas veces por los elementos bolcheviquistas, y otras por los conservadores.

De madrugada

Cuando esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario interino de Gobernación, aquellos le interrogaron sobre la supuesta proclamación de la República de los Soviets en Portugal.

Contestó el subsecretario que el gobernador de Pontevedra había contestado a la petición de informes que le había dirigido el ministro, y aquella autoridad ratificó las noticias facilitadas anteriormente; esto es, que no se conocían otros detalles que los llevados por los últimos viajeros procedentes de Oporto; esto es, que la noche anterior se habían declarado en huelga todos los empleados del Sindicato de Comunicaciones, lo mismo ferroviarios que telegrafistas y de Correos. Todos estos servicios estaban por completo paralizados.

Respecto del triunfo de la pretendida revolución, nada se sabía en Pontevedra ni en las propias poblaciones portuguesas fronterizas.

Creía la autoridad que telegrafaba que había exageración en los informes transmitidos desde el extranjero.

Confirmando la revolución

Un tren militar detenido y bombardeado.—Puente cortado

Vigo, 4.—Se han recibido esta noche nuevas noticias, muy interesantes, de la frontera portuguesa.

Se sabe que esta mañana salió de Valença para Lisboa un tren conduciendo tropas; pero antes de llegar a Viana tuvo que detenerse por estar cortado un puente.

El tren fué entonces tirado, lanzándose también algunas bombas.

Las tropas tuvieron que regresar a Valença.

Notas militares

Un Dispensario en Tetuán

En el ministerio de la Guerra se facilitó ayer la nota siguiente:

«Se ha inaugurado en Tetuán un hermoso Dispensario para indígenas, verdadero modelo de su clase. Consta de dos pisos, en el que se hallan instaladas las salas de operaciones, otra para operados, las de cura y reconocimiento, esterilización, rayos X, desinfección y otras dependencias para distintos servicios.

Cuenta además este Dispensario con un magnífico laboratorio con aparato de precisión, microscopios y sala de análisis.

Todas las instalaciones se han hecho con arreglo a los más recientes adelantos de la ciencia.»

Un general herido

El general D. Torcuato Díaz Mery tuvo la desgracia de caerse, días pasados, en la calle, produciéndose en la cabeza una herida que hizo precisos unos puntos de sutura.

La lesión, afortunadamente, no es de importancia.

La sentencia del Consejo de guerra de Barcelona

El ministro de la Guerra dijo ayer tarde en el Congreso que aún no había recibido en Madrid la sentencia del Consejo de guerra que en Barcelona ha juzgado a los asesinos de los guardias civiles.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteya, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto García, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Enderiz, Ricardo María, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex redactores de El Liberal

NUESTROS COLABORADORES

Diplomáticos y cónsules

Ha salido una nueva hornada de cónsules. Conocemos a algunos. Son estudiosos, cultos, serios. Pueden hacer buena labor en pro de España.

Pero, ¿les dejarán? Nuestras representaciones diplomáticas adolecen del mismo esencial defecto que há justamente un siglo, en 1820, les señaló la «Arlequinada diplomática». La mayoría de los embajadores, ministros, secretarios y agregados, civiles y militares, son aristócratas o fanáticos de la aristocracia; plutócratas o fanáticos de la plutocracia; elegantes o chiflados por la elegancia. Y una minoría «mínima», muy «mínima», son «intelectuales», amigos de intelectuales, hombres de libros, conferencias y colaboración en revistas y periódicos.

Así, a nadie le choca que se puede afirmar, a propósito de diplomacia: «—Lo esencial, en un buen diplomático, es que sea rico, que vista bien y sepa comer con finura.» Esto no es humorismo de alta comedia. Es juicio de un periódico que intenta monopolizar la distinción. De suerte que el tener talento, estudios, sagacidad y conocimiento de los hombres no le importan a un diplomático. A un diplomático lo rodean entre el sastré, la mesa y el libro de cheques. «—El que no sea rico, que no sea diplomático—viene a decir, en serio, ese periódico.—Bien es verdad que, días antes, había dicho: «—El que no sea rico, que no se presente concejal.» Y meses antes: «—El que no sea rico, que no se presente diputado a Cortes...»

Hace bien «La Gaceta de los Ricos» en excluir, a los que no sean ricos, de toda representación diplomática. Lo malo es que eso va anticuándose. Las representaciones diplomáticas de naciones nuevas—Finlandia, Polonia, Yugoslavia—, y algunas naciones viejas renovadas—Austria, Alemania, Rusia—inician una diplomacia sin tenedor ni recepciones, sencilla, austera, módica para el embajador y su país.

Claro está que París, Londres y Roma se debaten aún por mantener la diplomacia tradicional, descotada, intrigante, suntuosa y llena de «flirteos». Claro también que Nueva York y Buenos Aires procuran no alterar los Protocolos de banquetes, bailes y fiestas caras, pues con el cebo de los uniformes diplomáticos tienen siempre a su devoción las ambiciones de los ricos y de los arrivistas.

Pero conste que viene una diplomacia nueva, enemiga de los festines, y de la cual los revisteros de salones tendrán poquísimo que decir. Una diplomacia «sólo para hombres», es decir, sin la intervención fastuosa y liviana de las mujeres. Una diplomacia sin salones, pero con oficinas. Sin uniformes ni carrozas, pero con personal que despache los asuntos y sepa defender a su país más rápida y energicamente que ahora.

Con los cónsules pasa otro tanto. Antes, la aristocracia miraba a los cónsules por encima del hombro. Pero como ahora, en pocos años, existe el nuevo patriarcado de los ricos con título, o que se pisan por tenerlo, y no hay bastantes puestos en la diplomacia, se ha extendido «la línea de fuego» a los cónsules.

De suerte que, actualmente, la juventud aristocrática y plutocrática acude a las oposiciones a cónsules, con todo el séquito de recomendaciones y «chuchones» que puede acarrear la influencia y el dinero. Y la juventud mesocrática, que antes sólo tenía que pelear con los estudios, ahora lucha con los estudios y la influencia.

Y como el cónsul, aristócrata o plutócrata, suele ser un diplomático malgrado, lleva sus lujos, sus banquetes, su mujer descotada y su impecable frac a un consuladillo cualquiera. Resultado: que ya los cónsules mesocratas no pueden, sin humillación, prescindir del costoso «mundanismo»; que los consulados van per-

diendo su tipo burocrático-comercial, para tomar un tinte diplomático-mundanista, y que los diplomáticos y los cónsules se alian, bajo el ara de Baal, para desplazar a la mesocracia intelectualista, por intelectualista y porque no tiene dinero.

Nuestros consulados generales en París, Londres y Roma tienen categoría social de legaciones. No digamos si los de Nueva York y Buenos Aires, fábricas rastacueras.

Pero los nuevos países crean, como una consecuencia de su nueva diplomacia, sobria, silenciosa y barata, sus nuevos consulados, austeros, comerciales y activos. Al banquete, seguido de media columna en los periódicos, según el rito rastacuero de Buenos Aires, los cónsules de Polonia, Finlandia, Yugoslavia, Austria, Alemania y Rusia, esto es, de las naciones nuevas o renovadas, opondrán simplemente las entrevistas y las estadísticas.

Entre un cónsul que envíe a su país varios periódicos dando cuenta de que obsequió con un almuerzo a varios señores, y otro que envíe un solo periódico donde se publiquen las estadísticas de intercambio, el cónsul «estadístico» lleva ventaja sobre el cónsul «cocinero».

Porque en todas las casas hay cocina. Pero estadísticas sólo hay en las casas del preocupado por su profesión y por su país...

CRISTOBAL DE CASTRO

El rasgo del Sr. Luca de Tena

Otra carta

Sres. D. Alfonso R. Santa María y don Alfredo Massa.

Recibimos su carta, y aunque no nos explicamos bien el objeto con que nos la dirigen, pues nuestra discrepancia de opinión era ya pública, les agradecemos su atención, y al propio tiempo reiteramos en todas sus partes el contenido de la nuestra dirigida al Sr. Oteya. El público juzgará sobre ambos criterios, y nosotros, honradamente convencidos de la evidente razón en que el nuestro se funda, nos limitamos a confirmar el que ya hemos expuesto, negando derecho, no a eludir cuestiones, lo cual puede ser perfectamente legítimo, sino a motivar la actitud en aseveraciones no contrastadas.

Quedamos de ustedes seguros servidores.—Eduardo Ortega Gasset.—Maximiliano Miñón.

La elevación de las tarifas de tranvías

Nuestra campaña va al Parlamento

Sabíamos que nuestra protesta contra la proyectada elevación de las tarifas de tranvías no caería en el vacío; teníamos noticias de que nuestra campaña había de ser secundada en el Parlamento por algunos diputados y senadores, a quienes, como a todos los vecinos de Madrid, ha producido la misma indignación este encarecimiento de un servicio de interés público; pero no quisimos anticiparlas hasta que tuviesen carácter oficial.

Pues bien; ayer tarde tuvieron confirmación nuestros informes.

A la Mesa del Congreso fué presentada la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben, considerando que el anuncio de aumento de tarifas de la Compañía de Tranvías de Madrid ha ocasionado notoria alarma en la población y pudiera producir conflictos que conviene a todo trance evitar; considerando, además, que, examinado el estado legal del asunto, parece existir un dualismo de interpretación respecto a la competencia reglamentaria, por haberse acordado por el Ayuntamiento un reglamento en 19 de Enero y 2 de Febrero de 1917, que, hallándose realmente en vigor, se discute su aplicación, estando paralizado el trámite de la alzada por disposición del señor gobernador, de lo que es responsable el ministerio de Fomento, tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que mientras se resuelve este asunto por el ministerio de Fomento, se debe sostener en vigor el reglamento acordado por la Corporación municipal, y, ante todo, suspender el anunciado aumento de tarifas.

Palacio del Congreso, etc.—Marqués de Villabragima, Lerroux, Castrovido.» (Siguen las firmas.)

Llamamos la atención de nuestros lectores no sólo sobre la importancia de la proposición, que a todos los madrileños interesa, sino sobre el hecho de que el primer firmante, marqués de Villabragima, que la defenderá, es uno de los más caracterizados candidatos a la alcaldía de Madrid.

LA TERRIBLE ENCEFALITIS

Gijón, 4.—En esta ciudad ha fallecido un joven de dieciséis años a consecuencia de encefalitis letárgica.

Llevaba quince días enfermo, y es éste el primer caso de esta enfermedad que se ha registrado aquí.

NUOVA FASE DE LA POLITICA INTERNACIONAL

Un triunfo de Lenine

La República de los Soviets, fundada sobre bases comunistas, después de vencer en la lucha que venía manteniendo en el interior de Rusia con todos sus múltiples y poderosos enemigos, acaba de lograr una gran victoria internacional; es su primer buen éxito diplomático, que puede ser definitivo.

Lenine y Trotzky a estas horas sentirán bajo sus pies más firme el terreno que pisaban, y acaso confíen en que dentro de un breve plazo su fuerza y su autoridad se consoliden en el exterior, con todos los atributos de poder y de eficacia que ostentan ya en el interior de su país.

El día 22 del pasado mes de Febrero se celebró en Londres una reunión del Consejo Supremo interaliado. Asistieron a este acto Lloyd George, lord Curzon, Millerand, Paul Cambon, Berthelot, Nitti, Scialoja y el vizconde Chinda, discutiendo todas las cuestiones relativas a Rusia y el reconocimiento del Gobierno de los Soviets. Los informes oficiales recogidos por la gran Prensa londinense afirmaban que Nitti era partidario de entrar oficialmente en relaciones con el Gobierno ruso; que Millerand se oponía franca y tenazmente a esta política, y que Lloyd George se decidía por una resolución intermedia, manteniendo, por medio de intermediarios, «pourparlers» políticos con Lenine y Trotzky, sin llegar a reconocer oficialmente las nuevas instituciones del pueblo moscovita.

Lord Curzon, en la primera sesión, impuso a los altos consejeros del contenido de la Memoria que el delegado especial británico O'Grady había redactado dando cuenta de sus conversaciones y tratos en Copenhague con Litvinoff-Finkelstein, plenipotente de Lenine para tratar con los aliados.

Al siguiente día, O'Grady hizo un informe verbal y narró detalladamente sus conversaciones y tratos con el enviado bolcheviki. Después de una breve discusión, los miembros del Consejo Supremo interaliado dieron una nota oficiosa, en la que se lee, entre otras cosas, esta declaración:

«Los aliados no pueden entrar en relaciones diplomáticas con el Gobierno de los Soviets, en razón de su conducta anterior, hasta que los horrores «bolchevistas» tengan fin y el Gobierno de Moscú se disponga a seguir un método y una conducta en los negocios diplomáticos conforme a los de los Gobiernos civilizados.»

Esto, que a primera vista parece una ratificación de la conducta que venían siguiendo los gobernantes de Inglaterra, Francia, Italia, Japón y Rumania, negándose a todo trato con los comunistas rusos, aún se halla reforzado por esta otra manifestación: «Los Gobiernos británico y suizo han sido, uno y otro, obligados a expulsar de sus países respectivos a los representantes del Gobierno de los «Soviets» porque han abusado de sus privilegios.»

Pero a renglón seguido se expresan así: «El comercio entre Rusia y el resto de Europa, que es esencial para el mejoramiento de las condiciones económicas, no sólo de Rusia, sino del mundo entero, será estimulado en la mayor medida posible, sin que sea modificada la actitud anteriormente indicada.»

«Además, los aliados están de acuerdo en cuanto a la necesidad de obtener informaciones autorizadas e imparciales relativas a la situación actual de Rusia. Toman, por tanto, nota con satisfacción de la propuesta que actualmente se le dirigió a la Oficina internacional del Trabajo, que es una de las organizaciones constitutivas de la Sociedad de Naciones, en cuanto a enviar una Comisión de encuesta a Rusia para examinar la vida en aquel país; pero estiman que esta encuesta sería llevada con una mayor autoridad y tendría una mayor posibilidad de éxito si fuese hecha por la iniciativa de la misma Sociedad de Naciones y por ella dirigida.»

El sentido de todas estas declaraciones es diáfano y transparente. Los Gobiernos aliados han hecho un cambio radical de táctica respecto de su política en Rusia. Las democracias del occidente europeo se dan cuenta de la necesidad inmediata de entrar en relaciones de todo género—muy pronto vendrán las de carácter diplomático—con el Gobierno moscovita, que ha logrado consolidar un régimen político fundado en la tan temida y execrable «dictadura del proletariado».

Si queda algún incrédulo, analice esta parte de la Nota del Consejo Supremo: «Los Gobiernos aliados, de común acuerdo, han adoptado las decisiones siguientes: Si los Estados fronterizos de la Rusia de los Soviets, a los cuales les han sido reconocidos la independencia y la autonomía de hecho, se dirigen a ellos para obtener un consejo respecto a la conducta que deben seguir respecto de la Rusia de los Soviets, los Gobiernos aliados responderán que no pueden aceptar la responsabilidad de aconsejarles la continuación de una guerra que puede dañar sus propios intereses. Aún les recomendarán menos adoptar una política de agresión respecto de Rusia. Si la Rusia de los Soviets les atacase dentro de sus fronteras legítimas, los aliados «darían todo el apoyo posible.»

Breve y claro: los aliados no autorizan agresiones contra Rusia; quieren que sea respetada la obra política de Lenin y Trotsky. Con toda sinceridad dicen, principalmente a Rumania y Polonia: si atacáis a Rusia, desaprobarémos vuestra conducta. Sólo contaré con nuestro apoyo para una guerra defensiva.

La política internacional entra en una nueva fase. Se busca una rápida unión de las grandes potencias europeas, que obliguen a todas las demás a una alianza continental. Los desbordamientos del espíritu imperialista en los Estados Unidos, que toma formas del más peligroso providencialismo, hace pensar a los estadistas de Europa en las contingencias bélicas de un futuro no muy remoto. El Japón sigue indisolublemente unido a Inglaterra; el dominio del Pacífico es el problema más arduo y delicado del porvenir. La Sociedad de Naciones apenas si dejó oír su primer vagido. Este magnifico proyecto pacifista corre tremendo riesgo de no llegar ni siquiera al período de la infancia. Rusia en todo caso, y para cualquier evento, pesará con fuerza imponderable en el mañana.

Cesaron las contradicciones hipócritas de la diplomacia occidental frente a Lenin. Ahora se llegará pronto al reconocimiento oficial de la legitimidad del nuevo régimen moscovita. Pero la ideología del proletariado ruso tal vez no sea adaptable a los altos y exquisitos designios de la vieja democracia burguesa. Entonces, el fracaso de los Lloyd George, de los Millerand y de los Nitzi puede ser irremediable.

En todo el mundo obrero europeo se advierte una intensa sacudida. Esta conmoción de la clase obrera en el viejo continente puede plasmar en un fortalecimiento de la Internacional, constituyéndola en renovadora, moral y política, de la sociedad universal.

AUGUSTO BARCIA

UNA NOTICIA Y UN COMENTARIO

¿Se equivocará A B C?...

Lectores: «Un periódico, llamémoslo así, digno sucesor del libelo que se tituló «Nuestro Diario», injuria en su número de ayer a una señorita con alusiones calumniosas.

Los Tribunales de justicia determinarán en su día el castigo que merecen los que deshonran el periodismo con tan bajos procedimientos y tácticas.

Y esta lectura nos produce curiosidad, asombro e indignación.

Curiosidad, porque dudamos de que pueda existir un periódico sucesor de aquel libelo que se tituló «Nuestro Diario», verdadera vergüenza de la Humanidad, cuyo recuerdo perdurará en la Historia junto con los de las horcas caudinas, el tributo de las cien doncellas y la destrucción de Lovaina.

Asombro, porque nos resistimos a creer que exista entre los periodistas españoles uno solo de tan miserable condición que ose injuriar a una señorita, esto es, a una mujer soltera, que viva con arreglo a su estado.

E indignación, porque llevar semejante asunto a los Tribunales es exponerse a que la justicia quede tan mal parada como quedó en el proceso de la señorita de Musso, fallado hace seis años con sentencia firme del Supremo, ¡que no se ha cumplido!

Pero, tranquilicémosnos. El suelto copiado ha visto la luz en «A B C», y nada de lo que ahí se publica—ahí se vino publicando durante un lustro que los alemanes habían ganado la guerra—suele confirmarse. ¡Eso es!

Ya verán ustedes cómo al fin resulta que no hay tal libelo, ni tal proceso, ni tal señorita.

Carlos Barranco

En la mañana de ayer falleció en Madrid el consecuente republicano D. Carlos Barranco, popularísimo teniente de alcalde del distrito de Chamberí.

Era el finado uno de los hombres más prestigiosos del partido republicano, admirado y querido de cuantos en vida le trataron, por su integridad y honradez acrisolada.

La conducción del cadáver se verificará hoy viernes, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Jorge Juan, 27, al cementerio de la Almudena.

El Ayuntamiento celebrará sesión, a las diez y media en punto, tratando sólo de los asuntos urgentes, y levantándose en seguida en señal de duelo, y para asistir en pleno al entierro.

Distrito del Hospicio

La Junta directiva del Centro Republicano Radical y la Municipal del indicado distrito hace un llamamiento a todos los republicanos de Madrid, y muy especialmente a los del susodicho distrito, para que concurran a la conducción del cadáver de nuestro honrado concejal y malogrado correligionario y amigo, D. Carlos Barranco, que se celebrará a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Jorge Juan, 27, al cementerio de la Almudena, hoy viernes, 5 de Marzo.

Casa del Pueblo Radical

Con motivo del fallecimiento de D. Carlos Barranco, esta colectividad convoca a todos sus socios para que concurran hoy a la conducción del cadáver.

Noticias de todo el mundo

Conflictos terroristas en Dublín

Londres, 4.—Dicen de Dublín que en Cork Galway ha habido algunos conflictos terroristas, durante los cuales murieron dos personas y fueron heridas otras varias. En Dublín, el coche que llevaba el correo fue detenido por una banda compuesta de

una docena de individuos armados y enmascarados, quienes se apoderaron del contenido del coche.

Atentado comunista

Amsterdam, 4.—Un telegrama de Budapest comunica que dos comunistas han atentado contra el ministro de la Guerra húngara, Fiedrich, el cual fué herido. Sus agresores pudieron huir.

Otro atentado

Zurich, 4.—Una bomba colocada en la puerta del consulado de Norteamérica causó importantes destrozos, pero no hubo desgracias personales. La Policía busca activamente a los culpables.

Las corridas de feria en Salamanca

Salamanca, 4.—Se conoce ya el cartel de las corridas de la feria de Septiembre. Se ha ultimado todo lo referente a toros y toreros. El día 12 se lidiarán reses de Santa Coloma, por Sánchez Mejías, La Rosa y Chicuelo; el día 13, ocho Miuras, para Joselito, Belmonte, Saleri y Sánchez Mejías; día 14, Parladé, para Joselito, Belmonte y Chicuelo, y día 21, ganado de Albarrán, para Saleri, La Rosa y Belmonte.

Manifestaciones del señor Dato

Dirigido por nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa D. Eduardo Mendaro, ha comenzado a publicarse, con el título El Español, un excelente periódico, que por ahora aparecerá una vez a la semana.

Publica El Español unas declaraciones del Sr. Dato, de las cuales reproducimos los siguientes párrafos:

«He visto que se ha impuesto a todos la convicción de no continuar sin Presupuestos, y aunque algunos dicen que hay problemas más urgentes en los órdenes económico y financiero que la aprobación de un Presupuesto, es evidente que no hay ningún proyecto presentado a las Cortes para hacer frente a esos problemas.

Por eso, todos los que somos partidarios entusiastas del régimen parlamentario venimos con gran satisfacción que el Parlamento, consciente de sus deberes, se dispone a facilitar la aprobación de un Presupuesto.

Ahora debemos abrigar la esperanza de que en lo sucesivo, después de que se resuelva la crisis política que se avecina, el Gobierno que ocupe el Poder, que tendrá todas las condiciones necesarias de estabilidad, emprenderá esa obra de reforma del Presupuesto ordinario y de estudio de uno de reconstitución, que tanta falta hace, y que satisface los anhelos del país.

Confirma el Sr. Dato su propósito de hablar en el Congreso en breve plazo, y justifica el retraso de su intervención en los debates en los siguientes términos:

«Yo no he hablado antes porque es bien notorio que no gusto de frecuentes intervenciones, y prefiero tratar en una sola de cuanto interesa al partido liberal conservador.»

CARNET DEL DIA

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media, conferencia del Sr. Mendizábal sobre: «Los obreros, los propietarios y los holgazanes ante la justicia social».

CONCIERTO.—A las cinco, en Price, por la Orquesta Filarmónica.

APOLO.—A las seis, estreno del cuento oriental de Morcillo y Silva, «La cortesana de Omán».

CERVANTES.—A las diez y media, estreno de la comedia en tres actos, de Serrano Anguita, «El último episodio».

COMICO.—A las diez y media, estreno de «El secreto de un hombre de honor».

COLISEO DE LAVAPIES.—A las ocho y media, función organizada por la Sociedad Arte.

Teatro Real

Finis de temporada

Con «Bohémios» y «Maruxa», que ha renovado en el Real su éxito del año anterior, ha terminado la temporada, cantando María Llácer unas canciones de los maestros Barrios y Del Campo, y siendo leídas unas cuartillas de Amadeo Vives, interesantes como suyas.

La temporada ha sido mala, en general. De las más grises y mediocres que ha habido en nuestro primer teatro lírico. De los buenos artistas ofrecidos no ha venido ninguno, y gracias que recientemente hayamos tenido a Montessano y a Toscani. A la informalidad de la Bori siguió la de la Pareto, y menos mal que la ausencia de ésta sirvió de motivo para que conociésemos a una joven cantante de mérito, la señorita Duarnig. Ofelia Nieto puede decirse que ha sido la heroína de la temporada; espléndida de facultades, y en la plenitud de su arte, ha sostenido, como se debe, el prestigio de la escena del Real. Lo mismo cabe afirmar de María Llácer, cuyo trabajo ha coadyuvado a llevar a un término todo lo feliz que era posible esta temporada de tan poca fortuna.

Hemos aplaudido al gran maestro Otto Hess, a quien el abono y los aficionados, en general, pedirán de seguro volver a ver el año próximo. El resto de la temporada ha sido llevado con la pericia y la destreza, ya tan sabida en ellos, por los maestros Villa y Saco del Valle.

No cabe más sino desear a la Empresa mejor suerte para el porvenir, y que la temporada que viene vuelva por la buena fama del que, al fin y al cabo, es nuestro teatro nacional de música.

LA POLITICA DEL DIA

Las relaciones entre el Senado y el Congreso.—Debate interesante

A punto ya de terminar las horas reglamentarias de sesión, se promovió en el Congreso un incidente de indudable interés, por afectar a las relaciones entre el Senado y la Cámara popular.

Planteó el debate el conde de Romanones, quien, con motivo de unas frases que en el Senado pronunció el miércoles el Sr. Ortega Morejón, anunció la presentación de una proposición de protesta contra aquellas frases, y de censura al presidente de la Alta Cámara, que las dejó pasar sin el debido correctivo.

Intervino el Sr. Prieto, que, hábil e intencionado como siempre, colocó al ministro de Estado, único que se hallaba en el banco azul, en una situación difícil al preguntarle si el Gobierno aprobaba la conducta seguida por el presidente del Senado.

Como el conde de Romanones se obstinaba en mantener su proposición, el Sr. Sánchez Guerra anunció que no autorizaría la lectura mientras ocupara la presidencia, y que de ello hacía «cuestión de gabinetes».

El Sr. Villanueva encareció la necesidad de no perturbar las relaciones de cordialidad entre ambas Cámaras, y, fundándose en éste y en otros motivos, solicitó del conde de Romanones que retirase la proposición.

A ello accedió el jefe de los liberales; pero el incidente no terminó con esto, porque, además de otros oradores, intervino el Sr. Pedregal, quien dijo que para robustecer la autoridad del presidente, al que se había confiado la representación de la Cámara, era preciso que hablaran los jefes de todos los grupos.

Agregó el Sr. Pedregal que era ello más necesario en la presente ocasión porque las frases injuriosas para el Congreso habían sido pronunciadas por el Sr. Ortega Morejón, que, según el diputado reformista, entró la primera vez en el Senado contra las leyes de la honorabilidad.

El incidente, que a ratos adquirió gran viveza, terminó, al fin, después de unas palabras del Sr. Dato, tan poco afortunadas, que merecieron la repulsa de diversos sectores de la Cámara.

La Comisión de Presupuestos.—Los de Gobernación y Fomento

Según estaba anunciado, ayer por la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, reanudando el examen del de Gobernación y haciéndolo en primer término de lo relativo a los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Se consignaba en el proyecto la cantidad suficiente para un aumento de mil plazas de agentes de Vigilancia; pero la Comisión ha reducido ese aumento a quinientas plazas, y condicionándolo de manera que el personal que se aumente haya de asignarse al servicio en provincias.

Pasó la Comisión a examinar las partidas relativas a las atenciones de Sanidad, en las que se han introducido algunas reducciones. En cambio, se ha aumentado en un 30 por 100 la consignación para hospitales.

Antes de que quedara ultimado el presupuesto de Sanidad, la Comisión interrumpió sus trabajos, acordando volverse a reunir por la tarde.

Las variaciones introducidas en el presupuesto de Sanidad consisten en la supresión de un aumento de 100.000 pesetas para combatir el paludismo y de otro de 50.000 para investigaciones tuberculosas.

Se aumentan 100.000 pesetas para hospital del cáncer, 75.000 para la leprosería de Fontilles y 100.000 para dispensarios de avariosos.

No se acepta la creación de la Dirección de Sanidad, manteniéndose la Inspección general.

Las plantillas del alto personal de esta, como las del Instituto de Higiene, quedan tal como estaban.

A las cuatro de la tarde se reunió de nuevo la Comisión, informando ante ella el vizconde de Eza, como presidente del Instituto de Reformas Sociales.

La Comisión no pudo proseguir su labor, sin haberse entrado en el orden del día, y acordó volver a reunirse hoy, a las once de la mañana.

Ante la Subcomisión de Presupuestos de Fomento informó el Sr. Ortuño acerca de las partidas consignadas con destino a Agricultura y Obras públicas.

La Comisión permanente de Fomento se reunió para estudiar el presupuesto extraordinario de aquel departamento.

Por ausencia de algunos de los ponentes se disolvió la reunión, acordando continuarla el próximo martes.

Consejo en Palacio

En Palacio se celebró ayer por la mañana, presidido por el rey, el acostumbrado Consejo de ministros, que duró de diez y media a una de la tarde.

Después se reunieron los ministros en Consejo.

Al salir de Palacio manifestó el Sr. Alendalazar que el Consejo se había reducido a lo que es fórmula en estos casos, habiendo el pronunciado el discurso habitual sobre política interna y exterior.

El Consejo fué un breve cambio de impresiones sobre la distribución de las tareas parlamentarias. Examinaron los ministros la marcha de la discusión de los Presupuestos y estudiaron las ligeras dificultades existentes, que el Gobierno espera que serán vencidas pronto.

El ministro de Estado sometió a la firma del rey un decreto creando una Comisión que entienda en las indemnizaciones que han de concederse a las naciones que han sufrido daños durante la guerra.

Pleno, además, D. Alfonso decretos de

Sanción de leyes

Cerca de las dos de la tarde recibió el rey a la Mesa del Senado, formada por el presidente, Sr. Sánchez de Toca, y los secretarios, Sres. Santa Cruz (D. Antonio) y barón de la Torre.

Sometieron a la regia sanción las leyes últimamente votadas en la Alta Cámara, concediendo créditos extraordinarios para los ministerios de Instrucción pública y Gracia y Justicia y la relativa a sancionamiento y alcantarillado de Santander.

Suplicatorio para procesar a un senador

Hoy discutirá la alta Cámara el dictamen de la Comisión de suplicatorios, proponiendo que se acceda al procesamiento del senador señor Díaz Álvarez.

De los siete senadores que forman la Comisión, sólo cuatro firmaron el dictamen, pues los otros tres, que son los Sres. Royo Villanova (D. Antonio), Gayarre y Martínez de Velasco, han formulado voto particular oponiéndose al suplicatorio.

La aplicación de la «guillotina».—Oposición de Romanones

Interrogado ayer en el Congreso el conde de Romanones acerca del propósito que se atribuye al Gobierno de aplicar la «guillotina» para la aprobación de los dictámenes de Presupuestos, respondió en los siguientes términos:

«Digo de esto lo que le oí ayer al presidente del Congreso, y es que para aplicar la «guillotina», lo primero que hace falta es ambiente que la justifique, y ese ambiente no existe ahora.

Tal vez después sí lo haya si se entorpece la marcha de las discusiones de orden económico; pero hoy, repito, que no hay nada que haga necesaria esa medida.

Nuevo comisario de Seguros

Ha sido nombrado comisario regio de Seguros el senador D. Benito Castro.

Los regalos de LA LIBERTAD Cien pares de botas

Ya está preparado el nuevo regalo que habíamos anunciado a nuestros lectores; un regalo que, en estos tiempos de carestía de la vida, constituye casi una fortuna.

LA LIBERTAD regalará en el próximo sorteo nada menos que cien lotes de calzado de lujo. Y decimos cien lotes, porque cada afortunado poseedor de un bono premiado podrá adquirir calzado por valor de cuarenta pesetas, ora en un solo y magnífico par de botas o zapatos, de señora o caballero, ora zapatos para niño, por el indicado valor. ¡Ah! Los zapatos pueden ser también para niña; ni nosotros ni el zapatero nos opondremos a ello.

De calzar a nuestros lectores se ha encargado la estupenda fábrica de calzado Perpiñán, una de las mejores de Madrid, que exportará en los escaparates de sus grandes establecimientos de las calles de Atocha, 71 y 73; Embajadores, 28, y Postas, 2, una colosal y preciosa colección de botas y zapatos de todas clases y tamaños, desde el democrático y duradero becerro mate hasta el terciopelo y el anca de potro más fino y elegante.

En esa maravillosa colección de calzado, para todos sexos y edades, podrán elegir según su gusto aquellos de nuestros lectores que resulten agraciados, y no decimos nuestras lectoras, porque nos consta que todas lo son.

De lo que estamos seguros es de que, a partir del día del sorteo, siempre que alguna linda muchacha luzca, bajo la faja corta, una linda pantorrilla rematada por el breve pie admirablemente calzado, los hombres gritarán, galantes y enamorados:

—¡Olé por los zapatos de LA LIBERTAD que aprisionan esos piecitos!

Con que ya lo saben nuestros lectores. El día 10 publicaremos el primer cupón de la serie de 30, que servirán para optar al sorteo.

Como en el de las onzas de oro, cada suscriptor tendrá derecho a tres bonos numerados, que se le entregarán, previa presentación de los recibos de Marzo y Abril y el cupón que oportunamente se designe, y los lectores que coleccionen los cupones obtendrán un bono.

¡CIEN PARES DE BOTAS!

de un valor de cuarenta pesetas cada uno, para los lectores y suscriptores de LA LIBERTAD, y por añadidura, a elegir, en la acreditadísima

ZAPATERIA PERPIÑAN

¿Hay quien desee algo más?

PROBLEMAS SOCIALES

El pleito ferroviario

En la Presidencia del Consejo siguen recibiendo numerosos telegramas en favor y en contra del proyecto autorizando la elevación de tarifas ferroviarias.

Los gobernadores de Alicante y Valencia dan cuenta de las manifestaciones celebradas anteayer en protesta contra el proyectado aumento de tarifas.

En cambio, se han recibido otros telegramas de los ferroviarios de Alicante, Valencia y Valladolid, pidiendo la elevación para que se les aumenten los sueldos.

Ayer manifestó el ministro de Fomento que sigue celebrando frecuentes conferencias con las Compañías de ferrocarriles y los obreros de las mismas, confiando en que se ha de llegar a una fórmula que concilie intereses tan encontrados.

Algunos presidentes de Cámaras de Comercio de distintas provincias se reúnen con

el ministro para estudiar el proyecto sobre las tarifas ferroviarias.

La situación en Cataluña

El general Arlegui en Madrid

En el expreso de ayer mañana llegó a Madrid el jefe de la Policía barcelonesa, general Arlegui.

Preguntado al salir de Palacio el ministro de la Gobernación acerca de este viaje, manifestó que hoy, mañana y pasado celebrará conferencias con dicha autoridad, encaminadas a la reorganización de la Policía de la ciudad condal y a informarse detalladamente del estado social de Barcelona.

Una bomba en La Hispano-Suiza

Anocheció, en el tejado de la fábrica de automóviles de La Hispano-Suiza situada en la barriada de San Andrés, hizo explosión una bomba.

El estruendo fué formidable, oyéndose a gran distancia.

Los desperfectos causados por la explosión fueron muy grandes.

Notas postales y telegráficas

CORREOS

Exámenes

Los aprobados ayer en el examen previo fueron:

Número 1.597, Jesús Peregrín García; 1.599, Alvaro Perera Carrio; 1.800, Lázaro Pérez Alba; 1.801, Joaquín Rodríguez García; 1.805, Francisco Rodríguez González; 1.807, Julio Rodríguez Maraboto; 1.813, Laureano Rodríguez Ortiz; 1.816, Manuel Rodríguez Pérez; 1.817, Manuel Rodríguez Portela; 1.818, Luis Rodríguez Rivas.

Segundo tribunal.—1.935, Francisco Sánchez García; 1.935 bis, Francisco Sánchez García López; 1.939, Carlos Sánchez Garmica Pablos; 1.939 bis, César Sánchez Gómez; 1.943, Gerardo Sánchez Martín; 1.944, Alfredo Sánchez Mendizábal; 1.948, Ginés Sánchez Fieiro; 1.950, Joaquín Sánchez Rowest; 1.951, Gabriel Sánchez San Vicente; 1.952, Antonio Sánchez Serrate; 1.954, Francisco Sánchez Camayo; 1.955, José Sánchez Trascuros.

Tercer tribunal.—2.080, Jesús Teñidor Mendo; 2.082, José Toba Lago; 2.086, José Toledo Cirau; 2.087, Hilario Tomás Arteaga; 2.088, Luis Tomás Domínguez; 2.090, Alejandro Tomás Ibáñez; 2.092, Vicente Tomás Pérez de Lema; 2.096, José Torre Calderer; 2.097, Juan de la Torre Brea; 2.099, Rogelio de la Torre y Ramón; 2.214, Manuel Vidal Martínez.

TELEGRAFOS

Exámenes

Han sido aprobados en el examen previo: 996, Justino García Gabaldón; 1.002, Gregorio García García; 1.006, Joaquín García Guerrero; 1.010, Manuel García Juárez; 1.012, Baltasar García Jordán; 1.014, José María García Lacalle; 1.028, Jenaro García Novoa; 1.032, Luis García de la Peña; 1.034, Jesús García Pérez; 1.036, Fernando García Puzón; 1.038, Arturo García Redondo; 1.042, Luis García Rodríguez; 1.048, Eduardo García Soleta; 1.054, José García de Vegas; 1.062, Angel Gargallo Montes; 1.066, Angel Gamacho Torroba; 1.072, Vicente Gaspar Bulbes; 1.074, Emilio Gascañana Martínez; 1.080, Ramón Gascañana Martín; 1.090, Antonio Genover Amores; 1.100, José Gil Solís; 1.102, Manuel Gil Tomé; 1.106, Esteban Jiménez Fernández; 1.108, Agustín Jiménez Morales; 1.114, José Gerino Berlain; 1.118, Pablo Goicochea Freire; 941, Paulino Gallego Alarcón; 945, Gumersindo Gallego Rico; 947, Natalio Gallo Fernández; 949, Manuel Gallud y Gallud; 951, Juan José Ramón de los Ríos; 955, Pedro A. Garay Contesti; 965, Manuel García Alegre; 971, Gonzalo García Vaquero; 979, Isidoro García Broncano; 983, Julián M. García Castellanos; 985, Fermín García de la Chica y Daza; 1.003, Joaquín García Gayón; 1.011, Leopoldo García Jiménez; 1.019, Maximiliano García Marcos; 1.023, Pío García Mayol; 1.043, Daniel García Rojas; 1.049, Generoso García Bouto; 1.065, Felipe de la Gama y Panadero; 1.071, Enrique Garronena Benito.

EMERODROMO

SUCESOS

Atropellado por un automóvil

El automóvil número 4.071, de la matrícula de Madrid, propiedad de la marquesa de Vinaroz, y que guiaba el «chauffeur» Enrique Lorenzo, atropelló en la calle de Espoz y Mina, esquina a la plaza del Angel, a José Guillén del Rey, de cincuenta y ocho años, que vive en la calle de la Cabeza, número 11.

En la Casa de socorro del distrito el atropellado fué asistido de varias lesiones graves.

El conductor del vehículo fué detenido, pasando a la presencia judicial.

El peligró de los braseros

La niña de tres años Rosa García Chamorro, que vive con sus padres en la calle de Preciados, número 7, sufrió quemaduras de importancia en distintas partes del cuerpo al caerse sobre un brasero.

El empréstito francés

Los Bancos y los capitalistas de los países que no han intervenido en la guerra se interesan vivamente en el empréstito francés, que les da ocasión para imposiciones ventajosas a causa de la situación favorable del cambio de estos países. Como está fuera de dudas que el franco volverá poco a poco a su valor de antes de la guerra, el interés de estas imposiciones para los extranjeros llegará rápidamente a cerca del 10 por 100, sin contar la prima de reembolso de 50 por 100 del capital suscritor.

CRONICA

La Moral y el albur

Desde que se estrenó (y ya han llovido, de entonces acá, reales órdenes) aquel melodrama declamatorio y truculento, titulado 'Treinta años o la vida de un jugador'...

Si yo fuera mendigo, me vestiría lo más pulcritamente posible—por que de ello depende el ser escuchado—, y me colocaría a la puerta de un Círculo honorable...

EL PROCESO CAILLAUX

Una sesión interesante. París, 4.—Se abre la sesión a las dos y cincuenta minutos, y después de pasarse lista a los jueces, el fiscal general reanuda el interrogatorio del procesado...

Marruecos y dándole las gracias por el apoyo que le había prestado. El testigo.—Esas cartas, si tuviera que hacerlo, volvería a escribirlas. El defensor.—Es muy grato, a la vez que útil, ser sostenido por personas como el señor Cambon...

Cuentistas extranjeros

El robo. Aquella tarde, el padre, cazador furtivo, que en el invierno vivía del meroqueo, dijo a su hija Juana, rapaza de dieciséis años...

EL TEMPORAL

El 'Cataluña' corre un fuerte temporal.—Muerte de un fogonero.—Vía accidentalmente. Cádiz, 4.—Procedente de Nueva York llegó el trasatlántico 'Cataluña'...

LOS IRASCIBLES

En la Puerta del Sol, cerca de la esquina de la calle de Carretas, promovieron anoche, a primera hora, un gran escándalo dos jóvenes, llamados Lucio Leal Udaeta...

Alrededor de la paz

El Consejo Supremo y la declaración económica. Londres, 4.—El 'Evening Standard' asegura que el Consejo Supremo ha concretado anoche definitivamente los términos de la declaración económica...

LA PELICULA DE AYER

Robo frustrado o la desgracia de 'el Canela'

En continua quiebra.—Un mal golpe. Portera que vigila.—¡A esos, a esos! Sustos y carreras.—La detención de 'el Canela'. Desde ayer figura en los ejércitos de 'Caco', en calidad de capitán general, 'el Canela'...

ENRIQUE BACHELIN

DESDE EL 'CINE' AL JUZGADO

Dos guardias maltratados. Buen escándalo promovieron esta madrugada, a primera hora, en la calle de Preciados, dos individuos, llamados Antonio Fernández Rodríguez...

El Gallo sustituirá a Belmonte

Castellón, 4.—La Empresa, teniendo en cuenta la imposibilidad de que Belmonte pueda torear la corrida del día 24, ha contratado a Rafael el Gallo.

EL PARLAMENTO

EN EL SENADO EN EL CONGRESO

La cuestión de las oposiciones a cátedras El amigo del rey

El Sr. ROYO VILLANOVA trató ayer del incidente ocurrido el día anterior en la Facultad de Medicina con motivo de las oposiciones que allí se celebraban.

Después de lamentarse del suceso, el señor ROYO lanzó acusaciones que fricaban el desdichado ambiente en que se desarrolla toda nuestra vida social. Habló de influencias, de hijos y yernos, de intentos de soborno...

Los pocos, muy pocos senadores que escuchaban al orador, no se creyeron en el caso de indignarse por fútiles tales. ¡Es tan corriente el caso!

Ya nadie se asusta de nada, ni para nada por nada. Indignarse produce molestias, y, francamente, no merece la pena. Imitemos el ejemplo, pues. No nos indignemos tampoco.

A las cuatro abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca ante escasa concurrencia.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Protesta el Sr. BUENDIA del procedimiento que emplean los inspectores de abastos con los labradores de la provincia de Madrid.

Se adhiere a la protesta el Sr. MONTROYA, que pide los expedientes instruidos por aquellos.

Contesta con evasivas el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, y rectifican los dos señores, insistiendo en su protesta.

Dice el marqués de GRIJALBA que, como gobernador, no ha hecho más que atenerse a la ley, y que como las multas no se han depositado, no se han comunicado los expedientes al ministro de Abastecimientos.

Se lamenta el Sr. BUENDIA de que ayer no pudo ver al gobernador para hablar de este asunto.

Después se entabla un verdadero diálogo entre ambos oradores.

Habla el Sr. CONDE de la contratación y transporte de trigo, pidiendo se eviten las limitaciones y se suprima la tasa.

Anuncia el Sr. SANCHEZ DE LA ROSA una interpelación sobre trigos, aceites, carnes congeladas, etc.

Ofrice el ministro de GRACIA Y JUSTICIA comunicarlo a su compañero.

La cuestión de las oposiciones

Se ocupa el Sr. ROYO VILLANOVA de lo ocurrido el día anterior en la Facultad de Medicina, acusando de verdaderos inductores a las autoridades académicas y profesores de la Facultad.

Explica detalladamente los antecedentes de la oposición, que ha dado lugar al incidente, diciendo que el Soviet profesional de Madrid estaba toda su influencia en favor de su candidato, que es hijo de su padre y yerno de su suegro, y denuncia las tentativas de soborno que cerca de él y del Sr. García del Real se han hecho, y que ellos rechazaron con indignación.

Dice que el día anterior a la votación el periódico «El Sol» publicó un suelto contra el tribunal.

Refiere lo ocurrido junto a San Carlos, y que la autoridad no evitó que grupos de estudiantes y no estudiantes insultasen y agrediesen a los miembros del tribunal.

Dice que un catedrático suspendió la clase para que los estudiantes pudiesen acudir a la manifestación.

Contesta el ministro de INSTRUCCION explicando la visita que le hicieron los estudiantes, a los que aconsejó depusieran su actitud.

Dice que el Sr. ROYO ha estado apasionado al considerar inductora a la Facultad de Medicina.

Ofrice por su parte ajustarse a la legalidad, y dice que ha ordenado se instruya expediente.

Rectifica el Sr. ROYO, asegurando que su discurso, más que nada, era para informar al Senado de lo ocurrido.

Solicita el Sr. ORTEGA MOREJON que el Sr. ROYO explique algunas de sus palabras, en que generaliza acusaciones.

Pide se depuren los hechos y se castigue a quien sea culpable.

Insiste el Sr. ROYO en lamentar lo ocurrido, asegurando que recibió varias pedradas, y que ni el rector ni el decano de la Facultad han protestado del atropello.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

Se pone a votación el proyecto de Utilidades, y como el Sr. UBIERNA pide el quórum y no hay senadores, queda en suspenso la votación.

Reforma del Código

El Sr. UBIERNA apoya una proposición de ley sobre reforma de varios artículos del Código civil y protesta de que haya tardado la Presidencia en ordenar su lectura.

El presidente de la CAMARA justifica los motivos en que se ha fundado el retraso.

Dice el ministro de GRACIA Y JUSTICIA que no puede aceptar la proposición porque entiende que estas cuestiones no deben ser de iniciativa de los senadores o diputados.

El Sr. UBIERNA protesta de que la proposición fuese enviada a la Presidencia del Consejo.

De nuevo explica el presidente de la CAMARA los trámites que se han seguido.

Pregunta el Sr. PEREZ CABALLERO si hay número suficiente para rechazar la proposición, y como sólo queda media docena de senadores, se aplaza la cuestión para hoy.

Y se levanta la sesión a las siete y media.

La sesión fue pródigo en emociones para los pocos expertos en estas andanzas parlamentarias. Primero, el caso de un presidente de Comisión, que, después de firmar el dictamen, presenta un voto particular en contra de lo que anteriormente firmó, y que, a pesar de ello, no se considera obligado a dejar el puesto, y para final, una proposición del conde de Romanones, para defender a los diputados de los ataques que les hizo objeto un senador maurista en la Alta Cámara. De los dos asuntos se esperaban consecuencias políticas, y de ninguno surgieron. Todo se resolvió como hubiera dicho el príncipe de Dinamarca:

—Palabras, palabras, palabras...

El verbo de la sesión fue un discurso de Augusto Barcia al debatir el presupuesto de Estado. El orador se lamentó de la falta de un ideal exterior. Vamos a ingresar en la Liga de las Naciones y aún no sabemos en qué sentido se ha de orientar nuestra política internacional. La cuestión de Marruecos, de tan vital interés para España, se fragua en la sombra, no se orienta a la opinión, nadie expone sus juicios, y mientras tanto, sigue en nuestra zona marroquí la más escandalosa francachela administrativa y nada se cuida de las reivindicaciones que hemos de mantener en el Norte de África, que afectan, no a una ambición colonizadora y capitalista, sino a nuestra independencia como nación.

Trató luego el Sr. Barcia en punto de extraordinario interés. ¿Va a seguir España a remolque de las naciones que están en contra de la República de los Soviets?

De tan importante asunto, sólo sabemos que el ministro de Estado declaró recientemente que con esa República no se podía tratar, y que el hombre encargado de representar a España en las nuevas orientaciones internacionales que se avocan es el señor Quibones de León, que no pertenece a la carrera diplomática, que no figura en ningún partido político y que en la embajada de España en París sólo representa la amistad de D. Alfonso, amistad sellada en numerosas actuaciones personales, que alcanzan desde los deportes automovilísticos hasta los problemas de nuestra política interior y exterior.

Como era de suponer, nadie osó contestar al Sr. Barcia.

Desanimación

Cuando a las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra, hay en los escaños un solo diputado, el Sr. Estévez.

Poco después toman asiento en el banco azul los Sres. Allendesalazar y Terán.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Política agraria

Se reanuda la interpelación, hace días interrumpida, que sobre política agraria inició el Sr. Gasset (D. Rafael).

El Sr. ALLENDESALAZAR termina el discurso de contestación al interpellante y dedica preferente atención a examinar la situación del pequeño agricultor.

El Sr. GASSSET rectifica, y lo mismo hace el jefe del Gobierno.

Queda retirada la proposición que motivó esta interpelación.

El Sr. ESCOBAR se lamenta del incumplimiento del decreto sobre creación del Ayuntamiento y partido judicial de Medilla, que debe incorporarse a la provincia de Málaga.

El Sr. VENTOSA hace uso de la palabra explicando lo que en su tiempo de ministro de Abastecimientos ocurrió con la compra de trigo argentino.

Se remonta a 1915 y 1917, en que se hicieron compras por concurso, que dieron mal resultado.

Ante las dificultades a que dieron lugar esos sistemas, el pensó otro que apartara en lo posible esos inconvenientes.

Su sistema no le costó un solo céntimo al Estado.

Explica también por qué se apeló al sistema de compra directa, pues el de concurso no es muy recomendable.

ORDEN DEL DIA

A las cinco y media el Congreso pasa a reunirse en Secciones.

A las seis se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado de la reunión de las Secciones.

Se aprueban varios dictámenes sobre concesión de créditos extraordinarios.

Presupuesto de Gracia y Justicia

Se lee el artículo 115 del reglamento a petición del marqués de VILLABRAGIMA.

Este dice que está sobre la mesa el dictamen relativo al presupuesto de Gracia y Justicia, que lleva la firma del presidente de la Comisión, y la Mesa, vulnerando el reglamento, ha admitido un voto particular del mismo señor.

Pide que la Mesa le aclare esto, pues no se explica cómo una persona puede ir contra sus propios actos.

Un escarceo

El PRESIDENTE (que ahora lo es el señor Aura Beronatz) no acierta a explicarlo, contentándose con evasivas.

El Sr. ORDONEZ, como presidente de la Comisión, dice que la cosa es bien clara. El ha firmado el dictamen, porque expresa el sentir de la mayoría de la Comisión.

Pero como puede discrepar del criterio de esa mayoría y tiene derecho a exponer su opinión, ha formulado voto particular.

Claro es que podía haber dimitido; pero le ha parecido mejor el procedimiento seguido. (Ocupa la presidencia el Sr. Sánchez Guerra.)

El PRESIDENTE lamenta que se haya

aprovechado su ausencia para suscribir este incidente, pues en el régimen de armonía en que se vive aquí es obligado anunciar a la Mesa cualquier pregunta que pueda referirse a cuestiones reglamentarias.

Hace esta manifestación para que ningún malicioso pueda creer que su ausencia habla sido intencionada, cuando declara que no sabía una palabra de ello.

En cuanto al caso planteado por el marqués de Villabragima, dice que el presidente de la Comisión ha firmado el dictamen porque lo exige así el reglamento, y cree que esto no le quita el derecho que tiene como individuo de la Comisión a formular voto particular.

El marqués de VILLABRAGIMA dice que entonces sobre el art. 115 del reglamento, que no autoriza la compatibilidad de las dos firmas, y en corroboración de su aserto recuerda lo ocurrido con el Sr. Rodríguez en el dictamen de tarifas ferroviarias.

El PRESIDENTE: Hay que distinguir entre una Comisión especial y otra permanente. No obstante, considera que en el caso reglamentario que se plantea sería conveniente que las autoridades parlamentarias emitieran su opinión.

En este sentido dialogan un rato los señores marqués de VILLABRAGIMA y SANCHEZ GUERRA, insistiendo éste en que podría ahora nombrarse un presidente que sirviese para lo sucesivo.

El Sr. ORDONEZ advierte que lo que él ha hecho lo han hecho otras veces secretarios de Comisiones, sin que se haya considerado anti-reglamentario.

Pero de todos modos, como él no quiere crear dificultades y sólo aspira a que se rebajen algunas consignaciones, todo puede arreglarse retirando el voto particular y presentando a su tiempo una enmienda, que firmaría con los seis diputados que quisieran acompañarle.

El Sr. SEOANE: Cuento su señoría con la mía.

El marqués de VILLABRAGIMA: Cuando un presidente de Comisión no está conforme con el criterio de la mayoría, hay un vicepresidente que puede firmar el dictamen.

El Sr. ORDONEZ: Ciertamente; pero en el momento de la firma puede estar ausente el vicepresidente.

¿Qué es lo que significa la firma del presidente y del secretario de la Comisión en un dictamen? La garantía, el certificado de que aquel es el auténtico dictamen.

¿Qué mayor garantía puedo dar de su autenticidad que combatir aquello que he garantizado ser el sentir de la mayoría de la Comisión?

El Sr. SALVATELLA se muestra contrario a la tesis sostenida por la presidencia y el Sr. Ordóñez.

El Sr. ALBA no concede excesiva importancia al punto puramente procesal, y cree que todo puede conciliarse.

El reglamento dice que cuando, por algún caso, no pueda firmar el presidente, deberá hacerlo el que haga sus veces, y bien puede ser uno de esos casos el de discrepar de la mayoría de la Comisión.

Pero, de todas suertes, podía hacer el presidente lo que hace cualquier diputado cuando pone su firma en una proposición con la que no está conforme, y es que en la antefirma coloca estas palabras: «Para autorizar su lectura».

El Sr. VILLANUEVA muestra su conformidad a las palabras del Sr. Alba.

El Sr. SALVATELLA insiste en que de todas maneras se ha faltado al Reglamento.

El PRESIDENTE: Pues en lo sucesivo se procurará hacer como acaba de indicarse.

El Sr. PRIETO dice que para él tiene poca importancia el aspecto reglamentario de la cuestión; pero sí la tiene el aspecto político de la discrepancia entre la Comisión de Presupuestos y su presidente, pues éste ha de ser considerado como el representante del Gobierno.

El PRESIDENTE: Eso será mejor que lo trate su señoría cuando se discuta el dictamen.

El Sr. PRIETO: Me allano al deseo de su señoría, que me ha dejado decir lo que le conviene y me ha dejado sin hablar sobre lo que no le conviene. (Risas.)

El PRESIDENTE: Su señoría, que siempre es acertado en el concepto, no lo ha sido en la ocasión. (Más risas.)

El marqués de FIGUEROA dice que el presidente ha dado pruebas de flexibilidad al dejar el asunto al criterio de las autoridades de la Cámara, rehuendo él toda responsabilidad de interpretación del reglamento.

Como antes del de Gracia y Justicia han de discutirse otros presupuestos, ruega a la presidencia que, para cuando se discuta, se deje la resolución definitiva de este asunto.

El PRESIDENTE replica que en lo de entregarse al juicio de expertos parlamentarios ha seguido los precedentes de otros presidentes, y ofrece demorar para el momento oportuno la solución que haya de adoptarse, aunque insiste que, sin faltar al reglamento, los secretarios de Comisiones han firmado muchas veces dictámenes con los que no estaban conformes, con el exclusivo objeto de garantizar su autenticidad.

Declara «provisionalmente» terminado el incidente. (Risas.)

Continúa discutiéndose el presupuesto de gastos del ministerio de Estado.

Para alusiones

El Sr. BERTRAN Y MUSITU habla para alusiones.

Se lamenta de la poca atención que en este presupuesto se presta a las Misiones y Museos comerciales, grandes instrumentos de difusión de los intereses patrios en el Extranjero.

Se llega este año hasta el caso tristísimo de haber suprimido la consignación para el Museo comercial de Panamá.

Temporosamente se interpreta bien el sentir del legislador dejando al arbitrio del ministro las

consignaciones para escuelas en los pueblos de Oriente, que acordaron las Cortes el año 1916.

Aboga por que las Misiones comerciales se hagan de acuerdo con las Cámaras de Comercio, y en este sentido dice que ha presentado dos enmiendas para que las cosas se retrotraigan a como las colocaba el presupuesto de 1916.

Otro interesante punto que trata es el relativo a las casas de España en el Extranjero, recordando lo que el Sr. Ventosa hizo en este sentido, para que no se rectifique su obra.

Temina pidiendo que se mantengan las partidas que para todo esto se consignaron.

El Sr. BARBER pregunta el estado en que se encuentran nuestras reclamaciones a Alemania por torpedos de submarinos y el asunto de los barcos alemanes incautados.

El ministro de ESTADO contesta que se va a formular una reclamación englobando todos los casos, y que la cuestión de los barcos incautados no sabe cómo está; pero que espera termine mejor que empezó.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI manifiesta que la incautación de los barcos depende del Comité de tráfico marítimo, que dirige un capitán de corbeta como gerente de esa incautación.

Agrega que lo que se percibe por sus servicios es suficiente para su mantenimiento.

Hay cuatro destinados al transporte de trigo y dos al comercio de cabotaje, y hubo una temporada que estuvieron dedicados al transporte de carbones por cuenta del ministerio de Marina.

Asegura que hasta ahora el mantenimiento de esos buques no ha costado un solo céntimo al Estado español.

El Sr. BARBER rectifica.

Lo mismo hace el ministro de ESTADO.

Interviene Barcia

El Sr. BARCIA consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Comienza por estimar lamentable lo que ocurre en la política española, pues se ha firmado la paz y todavía no ha resonado en la Cámara la voz de ningún jefe político para dar orientaciones sobre política internacional, y si fuera ha resonado alguna, más valiera que no hubiese resonado.

Vamos a entrar en la Liga de las Naciones, y no sabemos a estas horas el sentido en que hemos de pronunciarnos.

Para nosotros lo más grave es el problema de Marruecos, y tanto, que aún no me explico cómo no se ha planteado un amplio debate sobre él.

Hay un estado de cosas creado por la soberanía francesa en Marruecos, y aún no sabemos cuál es nuestra posición.

Esa soberanía va contra el artículo segundo del Tratado de 1912.

En Marruecos han llegado los despáfaros de la Administración hasta el punto de que se gastan miles de pesetas sin el menor comprobante, y hay casos en que, según sea la zona, las expropiaciones son contra los propietarios o contra los intereses del súbdito.

Ha llegado el momento de hablar claro, pues ya ha dicho un general español que aquello es un desastre.

Se podría hablar mucho de lo ocurrido en Malabán, que costó la vida a un jefe militar; pero como creo que vamos a un debate sobre ello, no quiero decir nada ahora.

Se necesitan orientaciones en el orden político y en el financiero, y ningún jefe político habla; porque aquí lo único que se quiere es aprobar el Presupuesto a toda prisa para ir a un cambio político.

Hemos ido a la Liga de las Naciones, y no tenemos noticia de lo que ha servido de base a esa resolución. No hay país en el que no se haya hecho «rapports» sobre esta cuestión.

Los aliados han tomado un acuerdo el 28 de Febrero, que irá contra la Liga de las Naciones.

Han convenido algo relacionado con la República de los Soviets, y aquí sólo sabemos lo que el ministro de Estado dijo al Sr. Sabarrit, y es que con esa República no se puede tratar.

La Prensa inglesa y la italiana dicen que se va a reconocer el trato con los Soviets, y el punto de partida para ello será la Oficina de Trabajo.

No sabemos si el Gobierno español sobre todo esto tiene algún proyecto.

La política internacional va a tomar nuevos rumbos, y yo pregunto si el Sr. Quibones de León va a ser la persona encargada de afrontar los problemas que se avocan.

Como diplomático está inédito, y él se titula embajador del rey.

El ministro de ESTADO: Eso equivale a serlo de la nación.

El Sr. BARCIA sigue diciendo que en estos instantes es indispensable una orientación en la política internacional.

Afirma que el Gobierno de Rusia imprime carácter al desarrollo de los actuales acontecimientos mundiales.

Se refiere a los deberes que sobre armamento nos impone nuestra entrada en la Liga de las Naciones, y pregunta si podremos cumplir los compromisos aceptados, porque ya se encuentra nuestro presupuesto de Guerra enormemente recargado con las plantillas de personal.

(El PRESIDENTE le advierte que este extremo sería preferible lo dejara para cuando se discutiese el presupuesto de Guerra.)

El orador considera que es congruente aludir a ello ahora, ya que se trata de deberes que nos impone nuestra entrada en la Liga de las Naciones.

Sin embargo, accede a pasar sobre este extremo y continúa diciendo que no se ha hecho nada ni en el orden comercial, ni en el político, ni en el financiero.

Será—dice—censurable que callen ahora los hombres que dirigen fuerzas conservadoras; pero lo es mucho más que permanezcan en el silencio los prohombres liberales.

Es indispensable tratar lo que afecta al problema internacional, y muy especialmente lo relativo a Marruecos, donde, por el cami-

no que vamos, no se va más que a la ruina y el deshonor.

Terminando invitando al Gobierno a que arbitre los medios para discutir estos dos puntos.

Se suspende este debate.

La cuestión universitaria

El conde de ROMANONES se refiere a lo ocurrido ayer en el Senado y lee palabras del Sr. Ortega Morejón, en las que cree ver grandes censuras al Congreso, pues al protestar porque se aprobó por sorpresa el proyecto de autonomía universitaria, dijo que eso no hubiera ocurrido en el Congreso, a pesar de las informalidades que la Cámara popular hace.

Debe—agrega—dar su señoría las gracias a ese senador. (Risas.)

Sigue leyendo el «Diario de Sesiones del Senado», en el que se dice que en el Congreso se realizan actos impropios de personas poco educadas y se pronuncian palabrotas de mal gusto, y hay diputados que no deberían sentarse en el Congreso por los atropellos electorales con que han conseguido sus actas. (Más risas.)

Se conoce—comenta el conde—que el presidente del Senado no tenía la campanilla al alcance de su mano. (Siguen las risas.)

¿No cree el presidente que el Congreso debe darse por aludido con esas palabras groseras, impropias de persona medianamente educada? (Campanillazos.)

El PRESIDENTE: No incurramos en el defecto de imitar lo que debe censurarse.

El conde de ROMANONES manifiesta que el Congreso no puede dejar sin contestación lo ocurrido en el Senado, para protestar contra las palabras de un senador y la tolerancia del presidente de la Alta Cámara, dejándolas pronunciar.

El PRESIDENTE contesta recordando varios precedentes en los que han ocurrido casos análogos a lo lamentado hoy por el conde de Romanones, y en todos se ha procurado mantener las buenas relaciones entre ambas Cámaras.

Recuerda que siendo presidente del Congreso el Sr. Alonso Martínez, impidió que el Sr. Maura replicara a ataques de un senador.

Afirma que él no puede juzgar la conducta de un senador, y menos la del otro Cuerpo Colegiado, y que la aplicación del artículo 155 del reglamento del Congreso no se puede dejar de practicar, y ese artículo obliga a respetar los actos del Senado.

El conde de ROMANONES: Comprendo la situación de su señoría; pero yo digo que el artículo 155 de nuestro reglamento tiene su correspondiente, el 172, en el del Senado; pero si esta Cámara no cumple el artículo 172 de su reglamento, tampoco nosotros estamos obligados a cumplir el 155 del nuestro.

Ha cumplido con su deber el presidente; pero yo voy a presentar una proposición incidental declarando haber visto con disgusto lo ocurrido en el Senado, y el que no esté conforme que vote en contra.

El PRESIDENTE: Yo agradecería a su señoría que no la presentara.

El conde de ROMANONES: No hay más remedio. A mí nadie me insulta gratis. (Risas y rumores.)

El PRESIDENTE: Yo no puedo admitir esa proposición; porque crearía una gravísima situación.

El Sr. PRIETO dice que lamenta la difícil situación del presidente; pero no se trata sólo de un agravio de un senador al Congreso, sino de la conducta del presidente de la Alta Cámara, tolerando el agravio.

Pregunta la opinión del Gobierno sobre el caso.

Echando agua al fuego

El ministro de ESTADO dice que es conveniente proceder con gran mesura.

Agrega que sabe que en la Alta Cámara hubo un movimiento general de repulsa ante las palabras de ese senador.

Si la cosa no se quiere que tenga matiz político, considera conveniente aguardar a lo que mañana haga el Senado, para que la relación entre ambas Cámaras no sufra detrimento en su armonía.

Espera que el conde de Romanones atenderá su requerimiento. (Aplausos de los conservadores.)

El conde de ROMANONES: No creo que sea el mejor medio para llevarme a la concordia el suponer que yo he promovido esta cuestión por móviles de política.

El señor ministro de Estado, gran diplomático y acostumbrado a tratar a embajadores, recomienda hoy la discreción. (Risas.)

Nos pide que aguardemos. ¿Necesitamos más antecedentes para resolver? ¿No tenemos aquí el texto oficial en el «Diario de Sesiones»?

Han pasado veinticuatro horas, y en este tiempo no ha habido rectificación alguna.

Si se cree que a mi proposición se le debe cerrar el paso con otra, no tengo inconveniente en darle prelación; pero mantengo la mía.

El PRESIDENTE: Yo no puedo aceptar una proposición de censura a la otra Cámara, y si se insiste en ello, la proposición la leerá otro presidente; yo, no.

Y desearía conocer la opinión de los jefes de minorías.

El conde de ROMANONES: Lo que yo quiero es que el Congreso haga algo que evite la repetición del caso; así, pues, retiraré la proposición si no gusta su redacción, pero será para presentar otra en seguida.

El PRESIDENTE: Yo no leeré ninguna proposición que signifique censura o aplauso para ningún senador, y menos para el presidente del Senado.

Habla Villanueva

El Sr. VILLANUEVA interviene, y dice que, por desgracia, ha notado algún relajamiento en eso de las relaciones entre ambas Cámaras.

Antes ni siquiera se citaba a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

manones para que se dirija a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

manones para que se dirija a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

manones para que se dirija a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

manones para que se dirija a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

manones para que se dirija a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

manones para que se dirija a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

manones para que se dirija a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

manones para que se dirija a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

manones para que se dirija a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

manones para que se dirija a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

manones para que se dirija a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

manones para que se dirija a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

manones para que se dirija a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

manones para que se dirija a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

manones para que se dirija a la Cámara contraria cuando a ella se refería un orador; pero eso ya se ha olvidado.

No cree que se resuelva nada presentando votos de censura, y luego al conde de Ro-

NOTICIAS

Instituto Español Crimonológico

Esta tarde, a las cinco y media, tendrá lugar en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, 13, la vigésima y última conferencia del curso de Psiquiatría forense, explicado por el doctor César Juarros. Tema: «Simuladores y disimuladores». Entrada pública.

Academia Nacional de Medicina

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará sesión pública, hablando el doctor Huertas de unos casos de «Hemofilia»; el doctor Tapia, de dos casos de «Tromboflebitis del seno lateral» y de un caso raro de «Eversión de la mucosa del ventrículo de Morgagni». El doctor Mollá continuará la exposición sobre «Anestesia raquídea en Cirugía urinaria»; teniendo pedida la palabra el doctor Stocker.

En el concurso literario de la Casa Calpe ha obtenido uno de los premios, por su bello trabajo «La Navidad de los Jijonenses», el joven y notable escritor D. Antonio Zaragoza Ruiz, quien ya fué premiado por su hermoso cuento «Madre amantísima», en el concurso del «Nuevo Mundo».

RECLUTAS A AFRICA

Cartagena, 4.—Ayer, en el vapor «Vicente Pucho», marcharon 835 reclutas recientemente incorporados, que tienen su destino en diferentes Cuerpos que prestan servicio en Marruecos.

Correo de teatros

ESPAÑOL.—Pasado mañana domingo, a las cinco y media y a las diez, se pondrá en escena el drama de Calderón de la Barca «La vida es sueño», que tan grande y clamoroso éxito sigue alcanzando, no sólo por la notable labor de Ricardo Calvo y demás intérpretes, sino por la admirable presentación escénica, que iguala, si no excede, a todo lo que se haya puesto con más magnificencia y suntuosidad.

D'hoj, con la dirección del vestuario, secundado en la confección por Juana del Molino; Vázquez Hermanos, construyendo un atrezo y armería que exceden a todo elogio, y los escenógrafos Ripoll y Soler, con su apropiado y espléndido decorado, han conseguido que el numeroso público que acude a deleitarse con la gran producción del inmortal maestro se dé una perfecta impresión de la realidad, creyéndose transportado a la antigua Polonia en el siglo décimo tercio.

INFANTA ISABEL.—Esta tarde, a precios populares, la divertidísima comedia «¿Qué amigas tienes, Benita!».

CERVANTES.—Conforme se venía anunciando, hoy viernes, en la sección de noche, tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, de Francisco Serrano Anguita, titulada «El último episodio», y en la que se estrena decorado de Amorós y Blancas.

MARTÍN.—A juzgar por la considerable demanda de localidades, hoy viernes estará brillantísima la sala de este popular y simpático teatro, donde se representará por primera vez la zarzuela en dos actos «El niño judío», con decorado nuevo de Magdalena y Ros.

COLISEO IMPERIAL.—Circe debutó anoche en el Coliseo Imperial como inauguración de los fin de fiesta. Circe es una linda muñeca, de cara interesante y expresión dulce y bondadosa; de oerpo menudito y airo-

so, que se contonea con gallardía al ritmo de sus danzas, que hace vivir, encarnándola, la Serenata de Albéniz.

Circe es elegante y distinguida, como corresponde a señorita de su ilustración, versada en materias artísticas, dominadora de tres o cuatro idiomas, a más del suyo, e iniciada en todos los secretos de la música, que tan a maravilla interpreta, unas veces en silencio, con el ritmo armonioso de su cuerpo; otras, con el repiqueteo dulce o escandaloso, según quien las toca, de las castañuelas, y otras, con un hilo de voz que parece fabricado tan sólo para llevar al alma la sensación placida de un cariño bien sentido, según es de delicada y armoniosa.

Añoche, el público del Coliseo aplaudió con entusiasmo a Circe, que ha encontrado en este lindo teatro un marco muy adecuado para sus aptitudes y un público muy en consonancia con lo distinguido de su trabajo.

FUENCARRAL.—Esta noche será repues to en este teatro, cada día más concurrido, el grandioso drama en cuatro actos y en prosa, original de Victoriano Sardou, arreglado a la escena española por los señores D. José Francos Rodríguez y D. Félix González Llana, titulado «Fedora».

PRICE.—En virtud de la enorme complicación que ofrece el montaje de la maquinaria y ballet volant de la obra de gran espectáculo «El secreto de la pas», la Empresa aplaza el estreno de esta obra para el martes próximo.

OCURRENCIAS

Gedeón marcha a la ciudad. El hijo de un amigo va a hacerle un encargo. —Me ha dicho mi padre que me compre usted una flauta. —Dile a tu padre que, si no se me olvida, la compraré. Después llega el hijo de otro amigo, y le dice: —De parte de mi padre, que ahí tiene usted dos pesetas y que me compre usted una flauta. —Tú chuparás, pequeño, tú chuparás.

En el Hospital: El médico.—¿Ha dado usted al enfermo de la cama 39 la receta que dispuse para las diez de la mañana? El enfermero.—No ha podido ser. El médico.—¿Y por qué? El enfermero.—Porque se ha muerto a las nueve. El médico.—Pues para otra vez, adelante el reloj y así no volverá a ocurrir.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Ayuno, Abstinencia.— Santos Adrián, Focas, Eusebio y compañeros mártires; San Teófilo, obispo y confesor, y el beato Pablo Navarro, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires. La misa y oficio divino son de la FERIA VI, con rito simple y color morado. Cuarenta Horas.—Iglesia de Santo Domingo el Real. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las nueve y media, misa solemne; a las cinco y media, solemne Reserva.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las diez, «La vida es sueño» y «La mesonera de Pinto o El corregidor burlado». PRINCESA.—A las cinco y media, «El condado de Mairena». LARA.—A las seis, «María Victoria». A las diez, «Wu-Li-Chang». CENTRO.—A las diez, «Una aventura en París». REINA VICTORIA.—A las seis, «La duquesa del Tabarin». A las diez y cuarto, «El as». ESLAVA.—A las seis, «La rosa del mar». A las diez y cuarto, «Kursaal. Arte de amar». Colombina está rabiosa, «El movimiento continuo y variedades». ZARZUELA.—A las diez, «La princesa del dólar». INFANTA ISABEL.—A las seis y cuar-

to, «¿Qué amigas tienes, Benita!»—A las diez y cuarto, «El mundo es un pañuelo». CERVANTES.—A las seis y media, «El pobre Rico y Una lección». A las diez y media, «El último episodio y Una lección». COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, «Arduas y lirones y Circe». A las diez y media, «Un drama de Calderón y Circe». COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, «El secreto de un hombre de honor».

NOVEDADES.—A las seis, «La Pitusa». A las siete y cuarto, «El mantón rojo». A las nueve y cuarto, «La encerrona». A las diez y media, «El monigotillo». A las once y tres cuartos, «El hombre más barato de España (gran éxito de risa)».

CIRCO DE PRICE.—A las cuatro y tres cuartos, concierto por la Filarmónica.—A las diez y media, «La tempestad y Pilar García».

MARTIN.—A las seis y cuarto, «El niño judío». A las diez y cuarto (doble), «Las corserías y La perfecta casada».

LATINA.—A las seis, «El alcalde de Zafamea». A las diez, «Los dos pilletes». Butaca, una peseta; general, 20 céntimos.

FUENCARRAL.—A las seis, «De mala raza». A las diez, «Fedora».

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las seis y media y a las diez y media. Carmela España, Friné, Miss Elys, Fred and Merys, gran éxito de la Checa, éxito inmenso de Carmen Flores.—Lunes y sábados, variedades.—Miércoles, de moda.—Las variedades empezarán a las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos en punto.

ROYALTY y MADRID CINEMA.—Programa Royalty.—Viernes aristocrático.—Siempre estrenos. Las mejores películas. Excursión al Tirol (panorámica), «Un hombre y sus millones (éxito colosal de Tom Moore), segundo capítulo de Las aventuras de Polo, Más fuerte que el dolor y el estreno Maklades de María (comedia americana, por la traviesa Mabel Normand)».

GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una. El antifaz siniestro (séptimo y octavo episodios), Novela de una avispa (estreno) y otras.

PRINCIPE ALFONSO y CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Grandioso programa. Estreno Cosmópolis o odio de razas (la obra de Paul Bourget), El antifaz siniestro (episodios séptimo y octavo), Vanidad (cuatro partes), estreno Match de boxeo entre Carpenter y Beek y Charlot, músico (por el auténtico Charles Chaplin).

SALON DORE.—El antifaz siniestro (séptimo y octavo episodios), El ama de llaves, El veneno del placer y otras.—Continúa de cuatro a una.

PROYECCIONES.—Grandes funciones. El guante rojo (sexta jornada, por María Walcamp), La derrota de las furias (por Pina Menichelli) y Los cacos decentes (cómica, dos partes).

MUSIC HALL PALACE HOTEL.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, variedades y grandioso éxito de El capricho del diablo (con nuevos números).—Noche, gran gala.

MADRID CONCERT, Atocha, 68.—Música-hall de primer orden. Variedades selectas. Restaurante. The tango a las seis y media de la tarde. Souper tango después del espectáculo. Éxito grandioso.

SALON CHANTECLER.—A las siete y a las diez y media, éxito de Chelito. Sugestivos vodeviles. A la una, grandes fiestas en el cabaret Chelito.

BARBIERI.—A las diez, gran sección de variedades.—De doce y media a la madrugada, gran baile de artistas.—Entrada, por la consumación.

FRONTON MADRID.—Por la tarde, cuatro grandes partidos, partido especial, Enriqueta y Julia contra Maruja y Ascensión.—Por la noche, cuatro grandes partidos, partido especial, Asociación y María Consuelo contra Josefina y Marichu.

FRONTON MODERNO.—Por la tarde, Mallavia contra Andreu y Arieta y Muñoz y Quintana contra Pérez y Gallarta.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ha reunido al director general de Bellas Artes, al inspector de Monumentos y al arquitecto restaurador de la Alhambra, para encargarse que inmediatamente organicen las obras de reparación de la galería de Machuca, del patio del Harén y la torre de Comares, que ofrecen peligro.

Más adelante se procederá a reparar algunos desperfectos en el patio de los Leones. La reparación de la torre de Comares comenzará en Junio.

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 3, Día 4. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Cargos para 4 por 100 interior, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Obligaciones, Moneda extranjera, BOLSA DE BARCELONA.

Interior, 76,40.—Exterior, 86,70.—Amortizable 4 7/8, 90,00.—Amortizable 5 7/8, 97,00.—Nortes, 501,00.—Alicantes, 306,25.—Andalucía, 64,50.—Francos, 19,95.

Estaciones que no paraban en su propósito, pues con lo que está pasando ya queda bien subrayada la conducta del Senado.

Además, se puede encomendar al presidente, que es el depositario de nuestra confianza y nuestro honor, la gestión que proceda. Esto ya se ha hecho otras veces. (Rumores.)

El conde de ROMANONES accede a retirar la proposición, convirtiéndola en una petición de acuerdo, que será el de que se robustezca la autoridad del presidente para velar por el honor de los diputados.

El PRESIDENTE da las gracias por la solución que se da al asunto.

El Sr. PEDREGAL cree que las palabras del senador quedan suficientemente contestadas por el conde de Romanones.

Agrega que las ofensas no tienen importancia cuando se pronuncian por personas que, como ese senador, para entrar por primera vez en la Alta Cámara tuvo que faltar a las leyes de la honorabilidad. (Grandes rumores; protestas en el centro. El PRESIDENTE le interrumpe.)

¿Quiere su señoría que explique esas palabras?

El PRESIDENTE: Prefiero darles el uso a que me autoriza el acuerdo de robustecer mi autoridad.

Ruega a todos que se dé por terminado el incidente, si no se quiere mermar esa autoridad.

El Sr. LA CIERVA pronuncia breves frases para ratificar estas últimas palabras del presidente, en cuya rectitud deben fiar todos los diputados.

El Sr. DOMINGO: Nosotros no somos partidarios de instituciones inviolables, y creemos que todo el mundo debe tener derecho a la crítica. Lo que lamentamos es que el Congreso no tenga esa libertad para censurar al Senado.

Más lamentable que lo que hoy se censura es el que los diputados hayan sido atacados y escarnecidos por otras instituciones, sin que el Congreso los haya defendido ni les haya aplicado la menor sanción a los agresores. (Rumores.)

Otras intervenciones

El Sr. DATO pronuncia pocas palabras para tratar de quitar importancia al asunto, y se promueven protestas en las izquierdas.

El conde de ROMANONES se extraña de que, en vez de dar por terminado el incidente, pretenda el Sr. Dato defender emborrazadamente al presidente del Senado.

También se extraña de que diga que sus amigos fueran los primeros que debieran protestar contra las palabras de ese senador en el Senado.

El Sr. DATO: Lo que yo he dicho ha sido que cuando los amigos de su señoría y los demás señadores no protestaron en el acto, fué porque no vieron ofensas para el Congreso en las palabras de ese senador.

El conde de ROMANONES: Pues yo digo que en el «Diario de las Sesiones» se lee, después de las palabras de ese senador, la palabra «rumores», y estoy en mi derecho al creer que esos rumores los produjeron mis amigos.

El Sr. PRIETO interviene de nuevo para suponer que el Sr. Dato, con sus manifestaciones, pone restricciones al amplio voto de confianza que la Cámara acaba de dar al señor Sánchez Guerra.

El Sr. DATO niega este supuesto.

El Sr. NOUGUES dice que a él no le ofende de quien quiere, y ese senador no ha podido ofenderle a él ni a sus amigos.

El PRESIDENTE dice que en incidentes de esta clase nunca los presidentes han estado remisos, y que él ha recibido el encargo de los diputados con ánimo de cumplimiento; pero le conviene hacer constar que desde que esta tarde se inició este incidente a su término, se ha dificultado grandemente el éxito de la gestión. (Grandes rumores. Voces de: ¡Es ciao! Se akude a la desacertada intervención del Sr. Dato.)

Se levanta la sesión a las nueve y media.

La conservación de la Alhambra

Gestiones del Sr. Rivas. El ministro de Instrucción pública, preocupándose de nuestros tesoros arquitectónicos,

LA CASA DE LA TROYA

(Obra premiada por la Real Academia Española)

POR

Alejandro Pérez Lugín

dejaditas ansias de Gerardo como si a un hambriento le obsequiasen con un aperitivo. ¡Ahí era nada! Augusto escribale desde La Coruña, adonde acababa de llegar, dispuesto a pasarse todo el mes de Agosto en la ciudad sonriente, «el pueblo más bello del mundo... después de Madrid, naturalmente».

dejaditas ansias de Gerardo como si a un hambriento le obsequiasen con un aperitivo. ¡Ahí era nada! Augusto escribale desde La Coruña, adonde acababa de llegar, dispuesto a pasarse todo el mes de Agosto en la ciudad sonriente, «el pueblo más bello del mundo... después de Madrid, naturalmente».

«¿Con quién dirás que he hecho el viaje? ¡Envidiame, desdichado! Nada menos que con mi ilustre convecino y respetable amigo don Laureano de Castro y su bellísima, gentilísima y archirrespetuosísima hija. Estaba de pistón, chico. ¡Pichú canela!, como dicen estos diábolos de modistillas coruñesas. Si la ves te enamoras otra vez, encima de lo que estás. Durante el viaje charlamos la mar. No te nombráramos, porque estaba en la berlina don Laureano; pero te andábamos alrededor.

«Al cabo se le ocurrió al señor de Castro dejarse vencer por el sueño, y pudimos hablar libremente. Le conté a Carmen que tú te aburrías en Madrid, y Carmiña se rió apartando incredulidad; pero, en el fondo, complacida. Por esta mala costumbre que tengo de ir con la cartera y los bolsillos llenos de papeles, yo llevaba encima tus dos últimas cartas. No sabes el buen servicio que te hicieron. Primero le enseñé aquello de que estás desasosegado y triste, como si te faltase algo; después le mostré el comienzo de aquel párrafo tan poético en que hablas de ella con tanto fuego. Se hizo la desentendida... pero acabó por alargar la mano, cuando yo, bromeano, hice si le ofrecía o no le ofrecía la carta, se apoderó de ella, leyó ese párrafo y, luego, muy curiosa y atenta, toda la epístola. Y lo mismo hizo con la otra, que cogió en cuanto se la enseñé, sin esperar a que se la ofreciese. Y tornó a leerlas. Tú verás.

«Cuando concluyó la lectura se quedó pensativa. Luego me dijo que tú eres un hombre muy impresionable, muy vehemente y exagerado en tus cosas, y que, por lo mismo, se te han de apagar muy pronto los fuegos. Yo bien le entendí que con ello me preguntaba si efectivamente eres o no de ese modo, y negué en redondo el aserto. Entonces se puso seria, y haciéndose la indiferente a ratos, y a ratos sin ocultar su interés, me pidió noticias y noticias de tu persona. No se cansaba de preguntar, unas veces por este sistema gallego de las afirmaciones y otras haciendo francamente la interrogación. Excusó decirte cuáles fueron mis informes, haciéndote completa justicia. Te pondré minuta de mis honorarios de abogado.

«Una de las cosas que más le interesaron fué saber si la aventura amorosa que determinó tu destierro a Santiago habla conclui-

do. «¿No habrá vuelto a reanudarse ahora?» —me preguntó inquieta. Yo la tranquilicé. Por la noche nos encontramos en el Relleno, que estaba despanpanante de mujer. ¡Qué coruñesas, Gerardito!... La acompañé un rato. Iba con unas amigas. Al despedirse me dijo que te iba a escribir. «No le cuento nada de lo que hemos hablado», me encargó con mucha insistencia. Yo se lo ofrecí. Ya ves qué bien lo cumplo.

«Hoy se fueron a su Pazo, en las Mariñas, a tres o cuatro horas de aquí...»

«Ella se interesaba por él; ella le amaba!; he aquí la prueba. Sintió viva, imperiosa, irresistible ansia de oír de sus labios la anhelada confesión. Y por eso, cuando don Juan, con grandes deseos de sustraerle a los peligros de la corte, le preguntó por sus planes, él respondió prestamente:

—Yo, si tú no tienes otro pensamiento y me lo permites, me vuelvo a Galicia.

He aquí por qué—después de haber puesto a su padre en autos de lo que ya tenía noticia por la «detallada y puntual relación de la vida y hechos de su señor hijo en esta noble y hospitalaria ciudad de Santiago», que oportunamente le remitió su leal amigo y rendido servidor don Ventura Lozano y Portilla, ex juez de Ordenes—el señor Roquer y Paz, don Gerardo, se encontraba a aquella hora matutina de un espléndido día de los primeros de Agosto, caballero en una vigorosa jaca de la tierra, que adquirió de un chalan coruñés, extraviado en una de las fantásticas corredoiras mariñanas en demanda del Pazo de la felicidad, cuyo nombre y situación exacta ignoraba, aunque tenía la seguridad de encontrarlo prontamente. En buscarlo así, a la ventura, hallaba el madrileño una picante y grata sensación, y, aun teniendo tantos deseos de dar

vista a sus muros, caminaba en cierto modo sin prisa, como un exquisito que retarda el momento supremo del placer que tiene seguro.

Sin otras noticias de la situación del Pazo de Sada, y las contradictorias que recibía de los paisanos de quienes tomaba lenguas, hacia Gerardo, contento y asombrado, su peregrinación, comenzada la víspera.

Había comido sardinas con cachelos en Montrove; almorzó casi por lo fino en la civilización de San Pedro de Nos; bebió el fresco vinillo del Rivero, mismo gloria, con que brinda alegría a los caminantes la taberna de Joaquín, el de Souto, en Armuño; merendó en Lubre y durmió por la noche en Sada, el risueño pueblecillo que apoya la cabeza en la blanda almohada del más lindo valle que pintó la bondad divina y se deja besar los pies por las aguas tranquilas de la ría incomparable.

De pasmo en pasmo caminaba nuestro amigo, sollicito de continuo su admiración por mil bellezas que, en cualquier parte adonde dirigiese los asombrados ojos, descubría. Cuando era la serena diáfandia del mar esmeraldino, puntuado aquí y allá por la blancura de las velas o de la espuma con que lo rizaba una brisa amable. Tal vez, la umbría de una corredoira que perdiese ondulante en un túnel de verdura. Ahora la opulencia y frondosidad de unos pomposos castaños, cuyas hojas temblaban de emoción al recibir las caricias de un cefirillo enamorado y travieso. Aquí la molición de un verde prado, el murmurar de un regato saltarín y la alegría de las diminutas rosas de los setos que cercan las huertas. De pronto, la sorpresa de una aldea escondida entre loureiros; voces femeninas

de infantiles que entonan ingenuos cantares de una vaga y tierna melancolía; chirriar lejano de cañerías, que se alza sobre el silencio del campo cantando una áspera y prolongada canción de trabajo, de paz y de dicha. El cielo azul, los pinos esbeltos, los frutales pródigos; los castros dominadores, que escalan en tropel los árboles; las iglesias humildes con sus poéticos cementerios.

Siempre en paz; el himno a Dios misericordioso, creador de tanta maravilla, que los pájaros felices entonan a toda hora, modulando el que la Naturaleza dice en el augusto silencio y grandeza de su hermosura... Todo esto, y lo demás que la torpe y pobre palabra humana no acierta a pintar y que sólo puede expresarse con gorjeos de paxarinos, susurros de maizales, árboles y arroyos, aromar, incensar, de rosas y jazmines, melancólico quejarse de los pinos, acariciar de las mansas olas a las arenas de la playa, risas y cánticos de niños y mujeres, tintineo de campanitas de iglesias aldeanas... Galicia, en fin, que es todo dulzura. Y paz. Y amor.

¿Cómo pasar insensible entre esta poesía del cielo y de la tierra sin declararse?

Rendido esclavo de hermosura tanta?

La belleza, el sosiego, la apacibilidad de aquella naturaleza singular llenaron de alegría y optimismo el alma del estudiante... Y la brisa marina y el aroma de los campos, que embalsamaban la corredoira, abrieron un apetito de docientos mil demonios—¡eran veintitrés robustos años, paseando por el campo a la hora del medio día, señor!—, y metió espuelas al caballo para llegar pronto «adonde lo hubiera».

Y, como en Galicia se está en seguida en

AGUAS minerales NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Precio: Una peseta linea

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad...

El señor Don José Gascuña y Martín, ingeniero de Minas, falleció el día 14 de Agosto de 1918...

Don Tomás Barreda y Rodrigo, abogado, jefe de la Tesorería en la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas, falleció el día 3 del actual...

Doña Asunción Mendivil y Caballero falleció ayer, a las diez, a los sesenta y siete años...

Don José Cueva Caracnel falleció ayer, a los sesenta y tres años. Su esposa, doña Isabel Orenana...

Don Benito García Alonso falleció ayer, a los cincuenta y dos años. Su esposa, D.ª Pilar Ramírez...

Doña Isabel Sancho Corvi ha dejado de existir a los treinta y ocho años...

Don Juan Ramón de la Vega y Concha falleció ayer, a los cuarenta y siete años...

La niña Mercedes Andreo ha subido al cielo, a los dos años...

RECORDATORIOS LA CASA MAS ECONOMICA El Arca de Noé, Corredera Baja, 39

FLÉRIDA CORONAS ALCALA, S. T. 43-97 Y FLORES ARTIFICIALES. EXPORTACION

LIBROS DE GRAN EXITO JOSE TORAL POEMAS EN PROSA... LUIS DE OTEYZA ANIMALES CELEBRES... M. ARANAZ CASTELLANOS BEGUI EDER... MIGUEL DE LA CUESTA UN MUNDANO...

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

Epiteliomas, cáncer, lupus, fistulas y similares. Se curan únicamente con EPITELIOL, medicamento nuevo, inofensivo...

COMPRA VENTA DE FINCAS rústicas y urbanas, colocación de capitales en Hipotecas...

Las Pildoras del Dr. Cortés contra la Tos Son de eficacia positiva e inmediata

Banco Español de Seguros de Ganados SOCIEDAD ANONIMA

En virtud de lo que determinan los artículos 8 y 9 de nuestros Estatutos, se cita a la Junta General Ordinaria que ha de celebrarse en el domicilio social, Plazuela, 14, el día 14 del corriente...

SE GRATIFICARA CON 250 PESETAS

a persona que facilite piso que satisfaga, con cuarto de baño, calefacción y que rente de 2.000 a 3.000 pesetas anuales. Ofertas a "Tipográfica Renovación" LARRA, 8.-MADRID

Propaganda en la Prensa de España Presupuestos gratis AGENCIA DE PUBLICIDAD URGOITI, SALAS Y PORRERO Principe, 18 y 20 :: Teléfono 54-61 M MADRID

LA HISPANA-Seguros Domicilio social.-Alcalá, 47, Madrid.- SEGUROS DE ENFERMEDADES, con o sin indemnización en metálico. SEGUROS EN CASO DE MUERTE, pudiendo optarse por el entierro o por la indemnización en metálico. SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirección para Madrid: SAN AGUSTIN, 10 ANUNCIOS Montera, número 19.

SE VENDE

un torno de hierro completo para el movimiento del piso de un teatro, y una marquesina de 20 metros de largo por 8 de ancho. Alcalá, 20.

20 AÑOS lleva LA MASCOTA vendiendo con éxito los verdaderos preservativos irrompibles. GATO, 4. Pedir catálogo con sello.

CAMAS DORADAS

Lª casa en España Única que por su crédito se emplea la chapa ni la estampación, sólo material de primera Planchas.-Espan y Hina, 1.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, relaciones y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes las condiciones de publicidad en sus condiciones de precio excepcionalmente bajas. Envía tarjetas a las personas que las piden. Se admiten esquelas de defunciones y aniversarios. OFICINAS 19.-Montera.-19 Teléfono 517

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

Estos anuncios se reciben en nuestras oficinas, Carretas, 4, primero, de ocho de la mañana a doce de la noche, y en las siguientes Agencias de Publicidad:

- Agencia Havas, Preciados, 9. Agencia Reyes, Fuencarral, 13 y 15. Central Anunciadora, Felayo, 12. Centro Geográfico, Puerta del Sol, 6. Cortés (D. Emilio), Valverde, 8. Cosmos (S. en C.), Montera, 21. Dominguez (D. José), Plaza Matute, 8. Dominguez (D. Ramón), Barquillo, 33. Enrique de Laguna, Navas de Tolosa, 5. La Prensa, Carmen, número 18. La Publicidad, León, 20 y 22. La Solución, plaza Celenque, 1. Los Trolees, Conde Romanos, 7 y 9. Perez (D. Valeriano), Plaza Progreso, 9. Prado Tello, Piamonte, 10. Sociedad General de Anuncios, Montera, 19. Urgoiti, Salas y Porrero, Príncipe, 18 y 20.

Almoneda: Tres pisos, infinidad de muebles, objetos. Barco, 6.

ALQUILERES

Particular cede habitación caballero. Valverde, 46, segundo izquierda. Bonitos gabinetes. Luna, 18, segundo izquierda. Nada porteria. Cedese salón 26 metros. Academia, bailes, veladas, reuniones, próximo Puerta Sol. Informes: Rodas, 5, porteria.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Gratis facilito nodrizas y toda clase de servidumbre. Divino Pastor, 5. Se ofrecen buenas cocineras. Divino Pastor, 5.

OFERTAS

Planchadora necesita oficiala. Marqués de Urquijo, 3, tienda. Plateros se necesitan oficials y un mozo. Ayala, 106. Obrador de plancha. Faltan oficials, pago bien. Montera, 35, Pasaje. Falta buena oficiala planchadora; pago bien camisa. Don Ramón de la Cruz, 15.

ALMONEDAS

Almoneda. Comedor caoba y muchos muebles y objetos. Libertad, 37. Almoneda: comedores, alcobas, muebles sueltos, armarios, sillerías, espejos, lavabos, camas con somier, 37,50; colchones de todas clases, de 12,50 a 150 pesetas; mantas de lana a 10, lana blanca de vellón a 50 arroba. Bicicletas, alhajas, ropas, escritorio de lunas, cuatro departamentos, bancos de oficinas, mesas de escritorio, objetos de todas clases. Luna, 23; Estrella, 10, piso y tienda. El rey de los colchones. Matesanz. Almoneda. Liquidación de todos los muebles y objetos. Hortaleza, 132, bajo. Almoneda particular. Toda la casa, elegantes muebles, comedor, lujos, alcobas modernas, colchones lana y más enseres. Don Ramón de la Cruz, 69, principal.

Falta ojador a máquina con motor, buen sueldo. Galatrava, 37, segundo, número 2.

Camareras, urgen cuarenta para lujosos cafés provinciales. Oso, 17, primero.

Planchadoras. Faltan aprendizas adelantadas y preparadoras. Atocha, 84, obrador.

Oficiales zapateros, para composuras, faltan; pago altos precios. Conde Miranda, 2, Fausto.

Faltan oficiales, ayudantes, aprendizas modistas. Plaza San Ildefonso, 4 y 5, segundo izquierda.

Faltan oficiales zapatero. Avenida Plaza de Toros, número 16.

Necesito aprendizas maquinistas vestidos niños. Fuentes, 7, tercero.

Falta maquinista camisas caballero. Aguilá, 7, segundo derecha.

Falta festerona máquina mucha practica. Tutor, 45.

Sustituto Africa, gran premio. Juanelo, 27, taberna Guerrita.

Camareras, o no, urgen cafés serios, capitales provinciales, Bilbao, Oviedo, Santander, San Sebastián, Alodiar, Valdepeñas, Almagro. Lavapiés, 6, tercero.

Faltan oficiales ropa blanca. Jornada ocho horas. Minas, 15, segundo.

Necesito aprendizas pantalones. Lavapiés, 17, tercero derecha.

Tornero en hueso necesita aprendizas adelantados de madera. Cardenal Mendoza, 5.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas, embarazadas. Gran reserva. Mostenses, 19.

Partos, hospedaje. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Monteleón, 16.

Instituto belleza restauración, rostros estropeados, ensañanza. Hortaleza, 55.

Partos, Juana Molina. Consultas reservadas. Jorge Juan, 53.

Profesora partos, consultas, los pedaje embarazadas. Carmen, 41, principal derecha.

Masaje eléctrico; restauración rostros, un mes. Hortaleza, 55.

COMPRAS

La casa que más paga alhajas. Atocha, 7.

Particular compra muebles, colchones y piano. Madara, 5, principal izquierda.

Aptitudades. Compró todas clase. Pago bien. Huertas, 12.

CONSULTAS

Instituto antituberculoso. Tratamiento por los sueros. San Ferraz, 55.

MEDICAS

Particular compra muebles, colchones y piano. Madara, 5, principal izquierda.

MODISTAS

Ascensión repasa ropa, pesetas, mantenida. Ronda, 8, tercero.

PERDIDAS

Perdida reloj pulsera, señora, oro, marca Longines, buena graduación por ser recuerdo. Ferraz, 84, porteria.

Trayecto Eloy Gonzalo 31 a Trafalgar 30 zapato negro tación madera, recién arreglado, media suela y tacón. Se graduará a quien lo presenta.

PRESTAMOS

A 16 0/0 anual, Madrid, provincias. Hortaleza, 66, primero.

PROFESIONES

Abogado. Sr. Giron. Divino Pastor, 5, pral 3-5.

TRASPASOS

Traspaso casa comidas, gran vaquería. Ave María, 47.

Cacharrería dos huecos, vivienda. Informar: Argensola, 20, repostería.

Traspaso tienda cerca Plaza San Ildefonso. Espíritu Santo, 11, panadería, darán razón.

Traspaso tienda ropa confección. Razon: Augusto Figueroa, 18. La Esperanza.

Traspaso tienda ultramarinos nueva, calle tránsito, por no poder atenderla, con o sin existencia, venta 300 pesetas. Escribid: Francisco García. Toledo, 121.

Se traspasa taller de vainicas, plisados y bordados. Carretas, 4, tercero derecha.

Traspaso tienda un hueco, con vivienda, alto ceniciento. Razon: Sr. Cortija. Orenana, 4.

Traspaso planta baja y entresuelo, próximo Puerta Sol. Zaragoza, 6, porteria.

Traspaso cacharrería, panadería, treinta años existencia, urge por enfermedad. Quiñones, 11.

Se desea salón para clases de música. Sitio céntrico. Hortaleza, 21, segundo.

Vera. Plisados faldas y es-trechos, vestidos bordados, vainica. Carretas, 8, primero.

Asunción perfecta de plano, reparaciones. Carmen, 16.

400.000 pesetas posee señora joven; casaria con hombre honrado y laborioso. Apartado 298.

Lectura domicilio. Literatura, Música, 1,50 mes. Progreso, 7.

Contadores de agua arreglo y venta. Madera, 14, mecánico.

VENTAS

La Marquesina: Tetuán, 16. Avilés, puntas y codillos. Precios económicos.

Vendo saturadora, cafeteras, tostador gas grande, alillas, plegables, mesas junco. Leganitos, 40.

Vendo bicicleta nueva con farol, botina y timbre. Pacifico, 33, tienda.

Se venden máquinas de hacer medias. Valdepeñas, 10.

Tres motocicletas modernas desde 800 pesetas. Velázquez, 12.

Herreros. Hulla primera calidad, 140 pesetas tonelada brezo, 180. Galileo, 33; teléfono 17-27 J.

Ocasión automóvil. Delahaye, toda prueba, vendo Garage Hipódromo.

Bicicleta de ocasión, urge venta. Quiñones, 16, porteria.

Se venden cajones y cubas vacías. Toledo, 52.

Caseros, administradores, papelerías. Gran saldo papeles pintados, por traspaso del Rastro. Ribera Curtidores, 24, Bazar.

Solar Lope Rueda. Inmediato Alcalá. Cuesta Santo Domingo, 6. De seis a ocho.

Soldado cuota, ingeniero, vende equipo. Atocha, 82, principal.

Triciclos para reparto a domicilio. Caños, 1 triplicado.

Dos máquinas Singer (de zapatero y bobina, central, Górriz, 11, tienda (Cuatro Caminos).

Vendo máquina de escribir, Balthre, 7, principal izquierda.

Ofréceme rico mobiliario y piso ocho habitaciones, barrio Salamanca, todo confort. Razón: Montera, 19, Anuncios.

Vendo moto Harley, con sidcar, equipo eléctrico. Razón: Los Madrazos, 24.

Vendo piano eléctrico, alemán, marca: Clavitt. Amor de Dios, 9, primero derecha.

Vendo corrajes de Sanidad e Ingenieros des de 20 pesetas. Mendizabal, 6, tercero derecha.

Se vende automóvil F. N. 10-14 equipado. Perfectísimo estado. Limousin elegante y nueva. Bravo Muñillo, 168, botch de 10 a 12.

Hoy viernes, a las cuatro de la tarde, y en otros días, en el teatro de San Sebastián, se verificarán pruebas particulares del sistema de Tractor. Clavito. Agentes para la venta: Automóvil Salón, Lagasca, 103, y Alcalá, 81.

Reclutas: Equipos de cuota, R. baratinos, completos. Ferraz, 18 (frente al cuartel).

Venturosos: Fajas de goma para la obesidad; precios especiales. Hortaleza, 46. Adolfo Díaz.

Máquina coser, vendo barata. Alberto Aguilera, 37.

Vendo linoleum baratísimo. Encoramos pisos económicamente. Huertas, 15, periferia.

Vendese muestra metálica y enseres colegio. Palayo, 66.

Sombreros señoras, últimos modelos. Corredera Baja, 19.

Vendo motor monofásico, corriente alterna, dos cables. Diego Bahamonde, 13 junto a Lanuza.

Vendo pildora, baño níquel, motor eléctrico, tornillos y otras herramientas taller. Escalón, 15.

Vendo piano eléctrico alemán, marca Clavitt. Amor de Dios, 9, primero derecha.